

Carne en el menú y aletas para exportación: El comercio de tiburones de América Latina con Asia



ifaw



Visión:
Animales y personas prosperando juntos.



Misión:
Pensamiento innovador y acción firme por los animales las personas y el lugar que llamamos hogar.

Contenido

2 Vision y Mision

3 Contenido

3 Abreviaturas

Introducción

- 6 Resumen visual:
 El comercio de tiburones de la región de América Latina y el Caribe con Asia
- 8 Introducción
 Los tiburones y el cambio climático
 Consumo de tiburones

Métodos

- 13 Métodos

Resultados

- 16 Importaciones relacionadas con aletas de tiburón desde la región de Latinoamérica y el Caribe
- 19 Exportaciones relacionadas con aletas de tiburón hacia la región de LAC
- 20 Importación de carne de tiburón desde la región de LAC
- 22 Exportación de carne de tiburón hacia la región de LAC

Acerca de IFAW:

Durante más de una década, IFAW ha estado trabajando con gobiernos de todo el mundo para apoyar un mejor manejo de tiburones y rayas. Desde la elaboración de material de identificación de tiburones para funcionarios de pesca, aduanas y agentes de policía, hasta la concientización sobre las necesidades de conservación de las especies de tiburones y el fomento de la capacidad de los gobiernos para cumplir sus obligaciones, en virtud de convenios internacionales como la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Salvajes (CITES, por sus siglas en inglés) y la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS, por sus siglas en inglés). IFAW también brinda servicio técnico a los gobiernos que buscan difundir una gestión progresiva y precautoria de los límites de captura de tiburones, o prohibiciones cuando se justifique a nivel nacional.

Publicado por: IFAW (Fondo Internacional para el Bienestar Animal), 2024

Cita: Shea, S., & Slee, B. (2024) *Meat on the menu and fins for export: Latin America's shark trade with Asia*. Stichting IFAW (International Fund for Animal Welfare), The Hague, The Netherlands. 44pp.

Foto de portada: Tiburón sedoso en Queen's Gardens, Cuba.

Detección de discrepancias en los datos

- 26 Perú
 27 Ecuador
 29 Chile
 29 Colombia

Recomendaciones

- 33 Recomendaciones

Agradecimientos, Referencias, Notas finales y Anexo

- 40 Agradecimientos
 41 Referencias
 42 Notas finales
 43 Anexo 1

Abreviaturas

CDB: Convenio sobre la Diversidad Biológica
 CC: País de envío
 CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Salvajes
 CMS: Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres
 CO: País de origen
 C&SD: Departamento de Censos y Estadísticas del Gobierno de la RAE de Hong Kong
 UE: Unión Europea
 FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
 SA: Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, comúnmente conocido como el Sistema Armonizado
 LAC: Región de América Latina y el Caribe, que abarca el continente principal de América del Sur, América Central y las islas en el Mar Caribe, que incluye las Indias Occidentales, incluidas las Antillas Mayores y Menores, y el Archipiélago Lucaya. La lista completa de países y territorios incluidos figura en el Anexo 1.
 tm: toneladas métricas
 OMA: Organización Mundial de Aduanas
 RTASLD: Detección Automatizada del Comercio a Nivel de Especies en Tiempo Real
 WCO: Organización Mundial de Aduanas

Sección 1

Introducción



Resumen visual: El comercio de tiburones de la región de América Latina y el Caribe con Asia*

Comercio de aletas**

Periodo de estudio 2003-2020



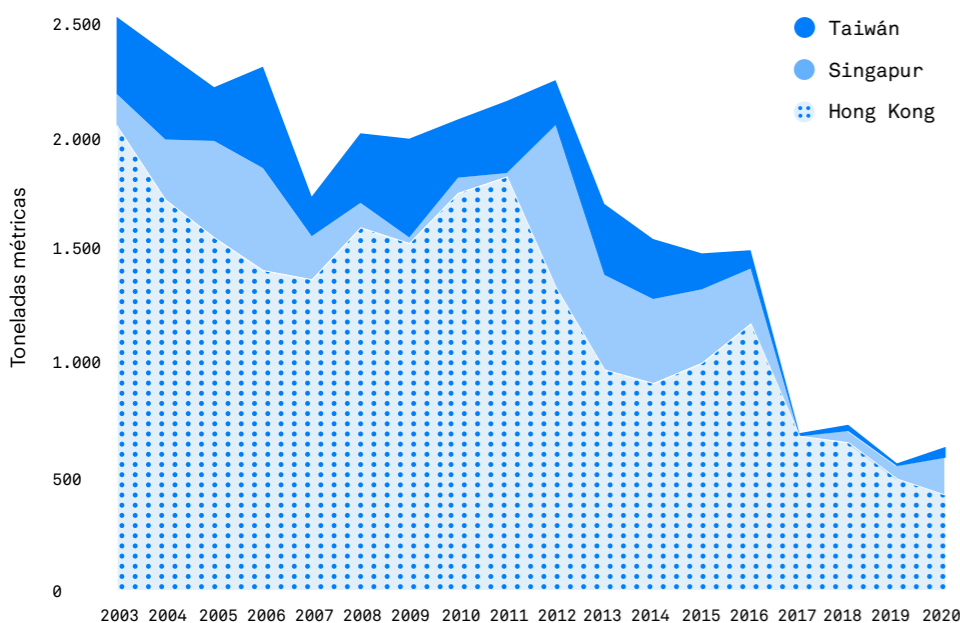
188.369 tm

de productos relacionados con aletas de tiburón en las importaciones a Hong Kong SAR, Singapur y la provincia de Taiwán, con un promedio anual de 10.465 toneladas métricas.¹

16%

equivalente a 30.608 tm del total de 188.369 tm de productos de aleta de tiburón importados en los centros de comercio asiáticos procedían de la región de LAC

Importaciones totales de aletas de tiburón



Importaciones totales relacionadas con aletas de tiburón hacia la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agrupadas) desde la región de América Latina y el Caribe entre 2003-2020.

* En este informe, Asia se refiere a los tres centros comerciales asiáticos: la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, ya que solo analizamos sus datos aduaneros sin procesar. Como investigación de seguimiento, también deberían analizarse los datos de los principales comerciantes como China.

**Los productos de aletas de tiburón o el comercio de aletas de tiburón abarca todos los datos de los códigos aduaneros relacionados con las aletas de tiburón.

Los productos cárnicos de tiburón o el comercio de carne de tiburón abarcan todos los datos de los códigos aduaneros relacionados con la carne de tiburón.

A pesar de una tendencia a la baja en el volumen de aletas de tiburón comercializadas con Asia, la región de LAC sigue siendo un importante proveedor

Principales fuentes de aleta

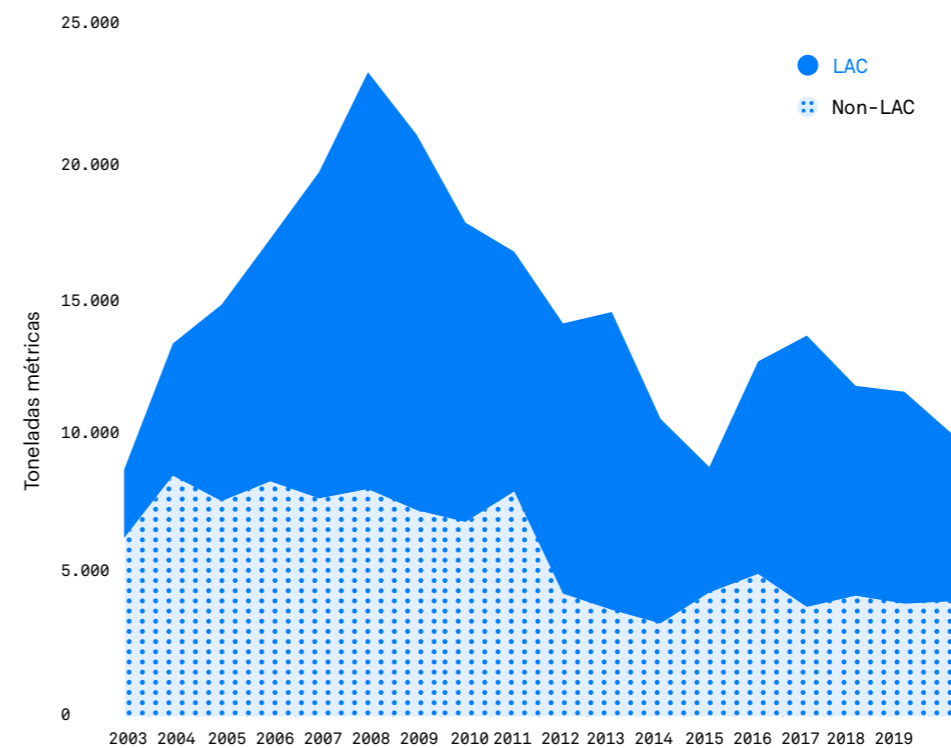
| | Fuente de importaciones declarada | Comercio total declarado (toneladas métricas), 2003 - 2020 |
|----|-----------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1 | Costa Rica | 5.613 |
| 2 | Perú | 3.714 |
| 3 | Uruguay | 3.475 |
| 4 | México | 3.429 |
| 5 | Argentina | 2.429 |
| 6 | Trinidad y Tobago | 2.223 |
| 7 | Brasil | 2.067 |
| 8 | Panamá | 2.066 |
| 9 | Ecuador | 1.875 |
| 10 | El Salvador | 721 |
| 11 | Chile | 701 |
| 12 | Guyana | 472 |
| 13 | Surinam | 446 |
| 14 | Guatemala | 333 |
| 15 | Colombia | 312 |
| 16 | Venezuela | 253 |
| 17 | Belice | 156 |
| 18 | Nicaragua | 150 |
| 19 | San Vicente y las Granadinas | 99 |
| 20 | Cuba | 23 |

Las 20 fuentes principales de la región de LAC del total de productos derivados de aletas de tiburón importados desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, entre 2003-2020.

Comercio de carne

Periodo de estudio 2003-2020

Exportación total de carne de tiburón



Exportaciones totales relacionadas con carne de tiburón de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agregadas) entre 2003-2020. Taiwán fue el principal exportador de carne a la región de LAC, pero no es posible saber a partir de los datos comerciales si los productos eran reexportaciones o exportaciones nacionales de las pesquerías locales de tiburón, ya que Taiwán es también uno de los principales actores de la pesca de tiburón.²

La región de LAC recibió la mayor parte de todas las exportaciones de carne de tiburón en 2020 y representa el principal destino mundial de las exportaciones de carne desde los centros de comercio asiáticos

267.345 tm

de productos relacionados con la carne de tiburón fueron reportados en exportaciones desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, con un promedio anual de 14.853 toneladas métricas

58%

equivalente a 157.240 tm, del total de 267.345 toneladas métricas de productos de carne de tiburón exportados desde los centros comerciales asiáticos se destinó a la región de LAC. Esto reitera lo que han encontrado investigaciones anteriores que muestran que Suramérica (y Corea del Sur) son consumidores clave de carne de tiburón.³

Debido a su papel clave como proveedor de aletas y consumidor de carne, la región de LAC tiene que asegurarse de que su participación en el comercio mundial no esté llevando a las especies de tiburones hacia la extinción

Principales destinos de carne

| | Destinos de exportación declarados | Comercio total declarado (toneladas métricas) |
|---|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1 | Uruguay | 69.444 |
| 2 | Brasil | 60.361 |
| 3 | México | 25.006 |
| 4 | Trinidad y Tobago | 1.158 |
| 5 | Guatemala | 456 |

Los cinco principales destinos de la región de LAC para el total de productos relacionados con la carne de tiburón exportados desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán entre 2003-2020.

Discrepancias

Grandes discrepancias entre los datos comerciales de Ecuador y Perú

Los datos de la RAE de Hong Kong registraron un volumen de importaciones desde Perú muy superior (un promedio de 257 tm entre 2015 y 2020) de lo que Perú supuestamente exportó (un promedio de 2 tm). Esta comparación solo considera los datos de importación de la RAE de Hong Kong y no investigó los datos comerciales de otros destinos. También se observaron discrepancias en comparación con los datos de Ecuador. Esto puede sugerir un posible subregistro en las exportaciones totales de Ecuador y Perú. Se observaron discrepancias menores en los datos de Chile y Colombia. Los datos de otros países no se lograron comparar por falta de datos compatibles y/o por no haber respondido a nuestra solicitud de datos.



Foto: © Steve De Neef

97

especies de tiburones adicionales incluidas en el Apéndice II por las partes de la CITES en 2022

>90%

del comercio mundial de aletas está ahora bajo el control de la CITES

Introducción

La conservación mundial de los tiburones ha recorrido un largo camino, con la 19.ª Conferencia de las Partes (CoP19) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), en noviembre de 2022, fue un verdadero punto de inflexión; Las Partes en La CITES apoyaron la inclusión de 97 especies adicionales de tiburones en el Apéndice II y, junto con las especies ya incluidas en la lista, más del 90% del comercio mundial de aletas está ahora bajo el control de la CITES.

Diferentes regiones desempeñan un papel activo en el comercio mundial de tiburones; abasteciendo los mercados asiáticos con aletas de tiburón, recibiendo carne de tiburón para el consumo interno u obteniendo beneficios a través de flotas pesqueras que operan internacionalmente y/o facilitando el tránsito de productos de tiburón para su reexportación. Antes de la CoP19 en 2022, la Asociación Bloom, en colaboración con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal (IFAW), llevó a cabo un extenso análisis de datos aduaneros brutos oficiales de la Región Administrativa Especial de Hong Kong (en adelante, la RAE de Hong Kong), Singapur y la provincia de Taiwán, China (en adelante, la provincia de Taiwán) y publicó las conclusiones en el informe [Supply and Demand: The EU's role in the global shark trade](#), www.ifaw.org/international/resources/eu-role-global-shark-trade, en marzo de 2022, lo que demuestra que la UE es una de las principales fuentes

de productos de aleta de tiburón para estos mercados asiáticos⁴.

Para complementar el análisis comercial de 2022, el IFAW siguió con su informe de 2023 [Shark safeguards: Elevating EU controls on shark trade](#), www.ifaw.org/resources/eu-safeguards-shark-trade, para obtener más información sobre los flujos comerciales legales e ilegales mediante el análisis de los datos sobre el comercio legal comunicados por la UE, que abarcan la importación y exportación de los 27 Estados miembros de la UE a todos los países del mundo, así como los datos sobre el comercio ilegal registrados por los Estados miembros⁵. El estudio ilustró el valor económico del comercio y los flujos comerciales dominantes mediante la identificación de los principales proveedores y destinos de exportación.

El presente informe es la continuación de la serie de análisis comerciales de los datos aduaneros brutos de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán entre 2003 y 2020, en esta ocasión mapeando el papel de los países de América Latina y el Caribe, con el objetivo de ayudar a los gobiernos de la región a comprender, supervisar y regular su comercio relacionado con los tiburones. Varias de las recomendaciones se centran en mejorar la transparencia y la trazabilidad de los productos comercializados. Dada la escala mundial del comercio relacionado con los tiburones y los múltiples socios comerciales, los países que comercian con los productos tendrán que trabajar juntos de

forma proactiva para compartir datos comerciales, estandarizar los formatos de presentación de informes comerciales y mejorar en gran medida la calidad de los datos comerciales recopilados. Estas medidas son necesarias para llevar el nivel de transparencia y trazabilidad de los datos a donde se necesita para un comercio tan complejo y potencialmente perjudicial como el comercio de tiburones.

La serie de análisis del comercio tiene por objeto contribuir a esta labor tan necesaria mediante el mapeo de los flujos comerciales, resaltar las discrepancias, el aumento de la transparencia del comercio mundial de tiburones y hacer recomendaciones para esta y otras regiones para evitar que sigan contribuyendo a la extinción de especies de tiburones.

Barbara Slee

Autora,
Gerente Senior del Programa de Política Internacional IFAW

- ▲ Tiburón mako.
- ▶ Tiburón mako capturado en San Lázaro, Baja California Sur, México.
- ▶ Diversos productos vegetales y de vida silvestre, incluidas aletas de tiburón secas, se venden en un mercado minorista de alimentos en Kowloon, RAE de Hong Kong.



Foto: © Carlos J Polo Silva

Los tiburones y el cambio climático

Impulsados por la demanda de carne y aletas, los tiburones están disminuyendo a un ritmo asombroso. Los tiburones son vitales para la salud de los océanos y cada vez son más reconocidos por el importante papel que desempeñan en la lucha contra el cambio climático. Como depredadores, muchos tiburones son responsables de mantener un ecosistema equilibrado que ayuda a mantener los gases de efecto invernadero en el océano y fuera de la atmósfera.

Los arrecifes de coral y las praderas de pastos marinos son ecosistemas oceánicos importantes para retener el carbono azul (el carbono capturado por los océanos del mundo). Los tiburones son clave para mantener estos ecosistemas sanos y en funcionamiento. Por ejemplo, si las poblaciones de tiburones de arrecife disminuyen, se comerán menos pargos y meros. A medida que aumente el número de pargos y meros, su fuente de alimento (los peces que se alimentan de algas) disminuirá. Sin poblaciones adecuadas de peces que se alimenten de algas, las algas podrían tomar el control y matar al coral. En el caso de los pastos marinos, la presencia de tiburones ayuda a ahuyentar a las tortugas marinas, lo que mantiene su pastoreo en un nivel sostenible. La caída en picada del número de tiburones significa que las tortugas marinas son más propensas a pastorear en exceso los pastos marinos⁶. Una vez destruidos, los pastos marinos y los corales liberan sus reservas de carbono azul, lo que contribuye al calentamiento global.

El cuerpo de un tiburón es otra fuente de carbono azul. Se estima que los tiburones están compuestos de un 10-15 por ciento

de carbono y cuando mueren, se hunden en el fondo del océano y se convierten en sumideros de carbono en aguas profundas. La pesca indiscriminada interrumpe este proceso, lo que significa que gran parte de ese carbono almacenado se libera a nuestra atmósfera.⁷

Tener más tiburones en sus ambientes naturales para realizar sus funciones ecosistémicas críticas mantiene los océanos saludables y reduce los impactos del cambio climático global. Eso significa que los esfuerzos para conservar a los tiburones benefician más que solo a los propios tiburones; ayudan a todo el planeta.



Consumo de tiburones⁸

La demanda mundial de productos de tiburón, y el comercio asociado a esta demanda se han expandido a un ritmo sin precedentes en las últimas décadas. Los productos de tiburón incluyen aletas, carne, piel y aceite de hígado. Si bien las aletas de tiburón solían ser el producto más demandado, en los últimos años la demanda de carne de tiburón ha aumentado significativamente.

Las aletas se utilizan principalmente en la preparación de sopas y otros platos en este de Asia, que se consumen en bodas y

otras celebraciones. Las aletas de tiburón pueden tener un valor extremadamente alto, con precios que varían significativamente según la calidad y la especie de tiburón. En general, el tamaño de la aleta determina el precio, ya que una sola aleta grande y procesada alcanza hasta \$846 USD por kg en la RAE de Hong Kong.

La carne se consume en todo el mundo. El precio de la carne de tiburón varía según la especie, la región y el lugar de la cadena de suministro en el que se venda el producto. Por ejemplo, los precios pueden variar desde menos de \$1 por kg en una playa en México hasta \$24 por kg en el mercado minorista en Australia.

Otros productos comercializados son:

- ▶ Cartilago de tiburón crudo: se vende como remedio tradicional para una variedad de enfermedades humanas.
- ▶ Piel de tiburón: se utiliza para fabricar productos de cuero como cinturones, carteras, bolsos y zapatos.
- ▶ Aceite de hígado de tiburón: se utiliza en la producción de protectores solares, productos de belleza y cuidado de la piel y productos farmacéuticos.
- ▶ Mandíbulas y dientes de tiburón: se utilizan para decoraciones, recuerdos y joyería

El etiquetado incorrecto de los productos de tiburón en toda la cadena de suministro es común y obstruye el manejo eficaz de las pesquerías y la regulación del comercio de estos productos. Los productos de tiburón a menudo se venden bajo nombres coloquiales que disfrazan la especie. Por ejemplo, la carne de tiburón se etiqueta con frecuencia en los países latinoamericanos como "cazón" (galludo), "corvinata" (umbrina), o simplemente se sirve como "ceviche" (plato generalmente preparado con pescado). Sin información correcta sobre la identidad y el origen de las especies, los consumidores podrían estar comiendo involuntariamente especies en peligro de extinción.

Sección 2

Métodos





Photo: © Steve Mornet, CC BY-SA 4.0



Foto: © Carlos | Polo-Silva

Métodos

Este estudio utiliza los datos oficiales de comercio (importación, reexportación y exportación local) de los principales actores en el comercio mundial de aletas de tiburón y carne para rastrear las rutas comerciales y realizar comparaciones cruzadas utilizando los códigos de productos básicos del Sistema Armonizado (SA). Los datos comerciales correspondientes a todos los códigos del SA relacionados con las aletas de tiburón y los productos cárnicos se recopilaron de tres centros comerciales clave en el comercio internacional de aletas de tiburón: la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, para los años en que se dispone de datos comerciales; es decir, desde 2003 hasta 2020. Esto también coincide con el período de estudio de un análisis comercial similar completado para la Unión Europea⁹ en 2023.

Los tres conjuntos de datos estudiados se recopilaron de sus respectivas fuentes de datos oficiales para garantizar que los datos originales se utilicen para el estudio. De la RAE de Hong Kong, los datos se recopilaron del Departamento de Censos y Estadísticas (C&SD) del Gobierno. De la provincia de Taiwán, se obtuvo a través de la sede de la Dirección General de Aduanas en Taipei y el motor de búsqueda de estadísticas comerciales en línea de la Administración

de Aduanas del Ministerio de Finanzas. En Singapur, los conjuntos de datos se adquirieron del servicio IE STATLINK (la fuente oficial de estadísticas de las operaciones de Singapur). También cabe señalar que la base de datos mundial de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) combina cifras nacionales sobre el comercio relacionado con aletas de tiburón. Sin embargo, si bien proporciona una perspectiva más amplia del comercio, puede simplificar en exceso las categorías de productos (Clarke, 2004). Por lo tanto, los datos de la FAO no están incluidos en este estudio.

Todas las fuentes/destinos encontrados en cada conjunto de datos se agruparon en una de las dos categorías siguientes en el análisis: "LAC" y "No-LAC". "LAC" (Latinoamérica y el Caribe) utilizado en este estudio abarca los países y territorios que comercian con productos de tiburón registrados en los datos comerciales, desde América del Sur, América Central y las islas dispersas en el Mar Caribe, que incluye las Antillas Occidentales, incluidas las Antillas Mayores y Menores, y el Archipiélago Lucaya. "No LAC" se refiere a cualquier otro país/territorio que no se encuentre dentro de la definición anterior.

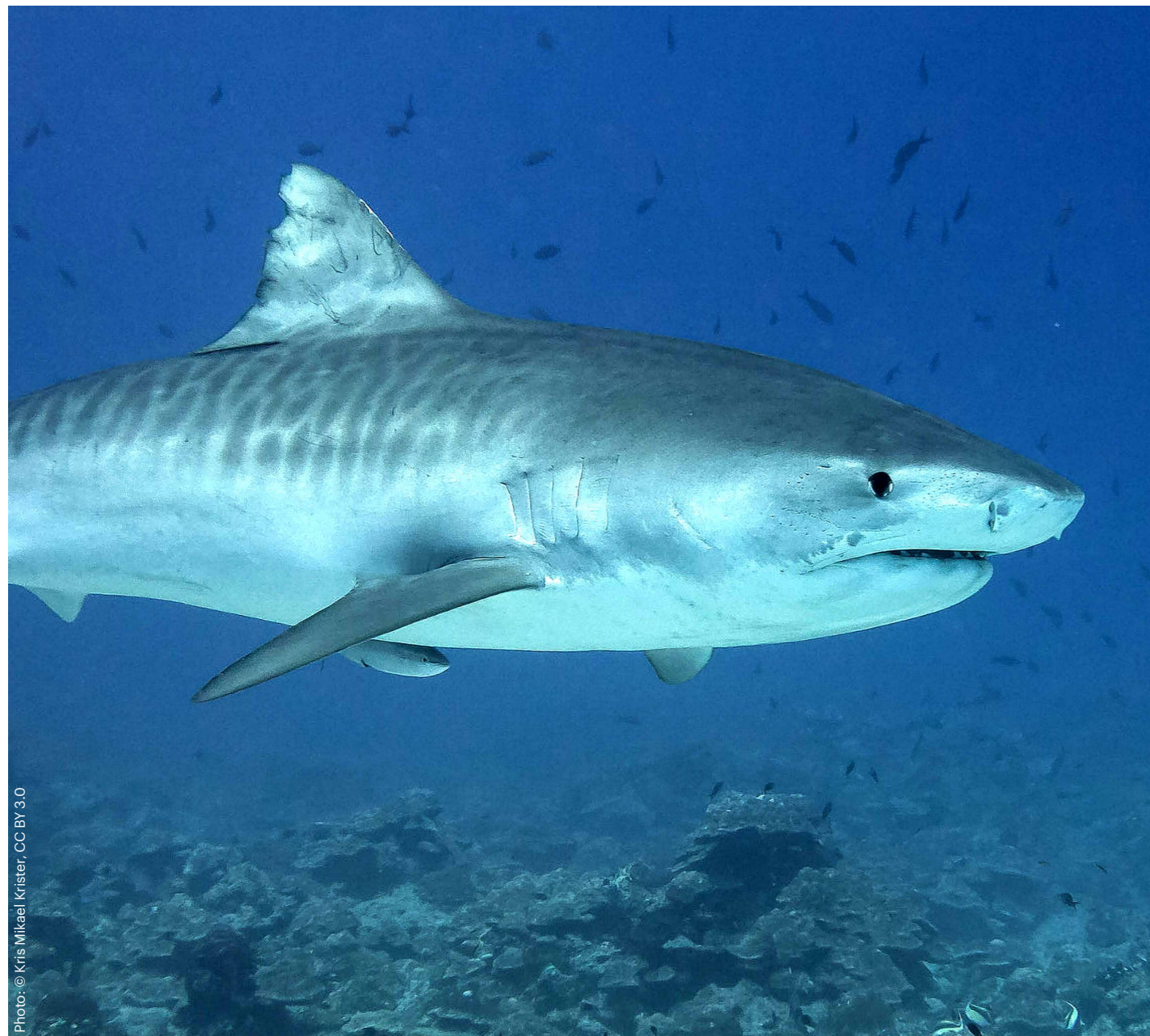
En la sección final, se comparan las importaciones notificadas por la RAE de Hong Kong procedentes de la región de América Latina y el Caribe con los datos de exportación totales nacionales de Chile, Colombia, Ecuador y Perú exclusivamente a la RAE de Hong Kong. Se han utilizado datos comerciales de esos países específicos porque la información fue referida en detalle por Polo-Silva C. (2021) en el informe *Análisis de las medidas de implementación de la CITES como insumo para el Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras de los Estados Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – Comisión Permanente del Atlántico Sur de la CPPS*¹⁰. Para complementar esta investigación, se recomienda realizar un análisis de datos comerciales de otros países que estén dispuestos a compartir los datos y mejorar sus informes.

- ▲ Tiburón zorro pelagico capturado por pescadores artesanales en playa Tarquí, Manta, Ecuador.
- ◀ Tiburón zorro pelagico saltando en Costa Rica.



Resultados

En esta sección, los datos comerciales de los centros comerciales de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán se combinan para formar un conjunto de datos agrupados (a menos que se especifique lo contrario).



Importaciones relacionadas con aletas de tiburón desde la región de Latinoamérica y el Caribe

Entre el período 2003-2020, se descubrió que la región de América Latina y el Caribe era una fuente constante de productos derivados de tiburón para los centros de comercio de tiburones de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán.

De todas las fuentes reportadas a nivel mundial, se reportó un total de 188.369 toneladas métricas de productos relacionados con las aletas de tiburón en importaciones en la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán combinadas, con un promedio anual de

10.465 toneladas métricas.¹¹ La región de LAC contribuyó con 1.700 toneladas métricas por año, con un promedio del 15,66% del total de las importaciones reportadas durante el período estudiado. El porcentaje de las importaciones de la región de LAC se mantuvo bastante estable entre 2003 y 2016. El porcentaje disminuyó a un mínimo del 7,65% en 2019 y volvió a subir a 11,38% en 2020.

Entre 2003 y 2020, de todas las importaciones reportadas de la región de LAC, Costa Rica fue, de lejos, la mayor fuente

de importaciones reportadas para los tres centros de comercio, con un total de 5.613 toneladas métricas registradas y un promedio anual de 312 toneladas métricas.

Perú representó el segundo mayor volumen de importaciones en los centros de comercio, con un total de 3.714 toneladas métricas, seguido de Uruguay (3.475 toneladas métricas) y México (3.429 toneladas métricas).

188.369 tm

de productos relacionados con aleta de tiburón en importaciones combinadas de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, con un promedio anual de 10.465 toneladas métricas¹²

15,66%

equivalente a 30.608 toneladas métricas del total de las importaciones reportadas procedía de la región de LAC, con una media anual de 1.700 toneladas métricas

1.700 tm

por año fue la contribución de la región de LAC

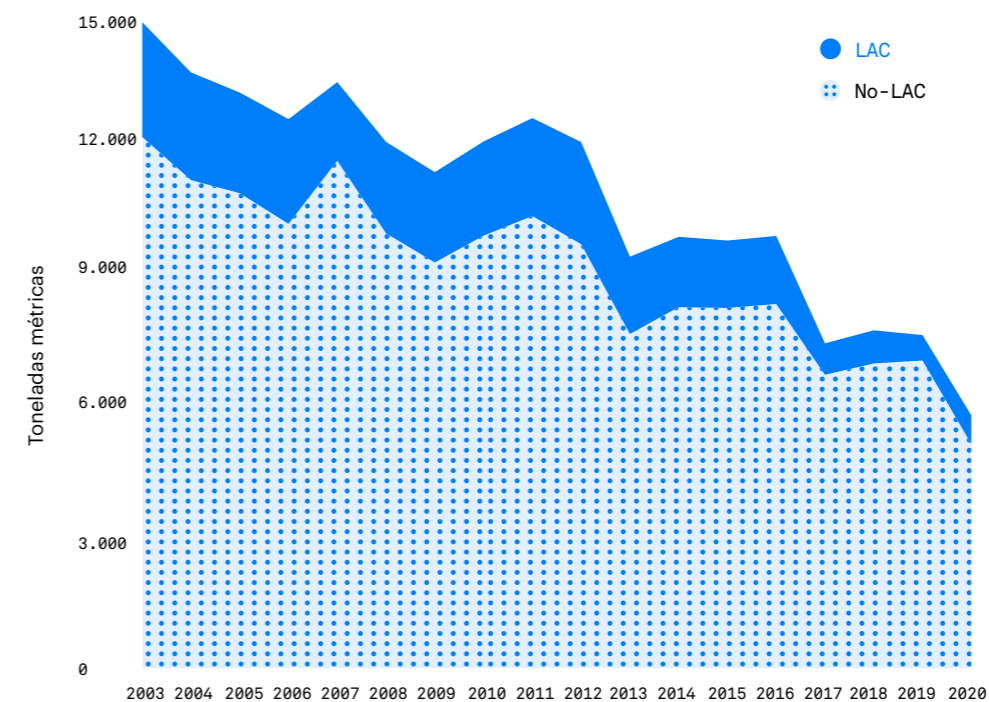


Figura 1. Importaciones totales relacionadas con las aletas de tiburón en la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agrupadas) entre 2003-2020.

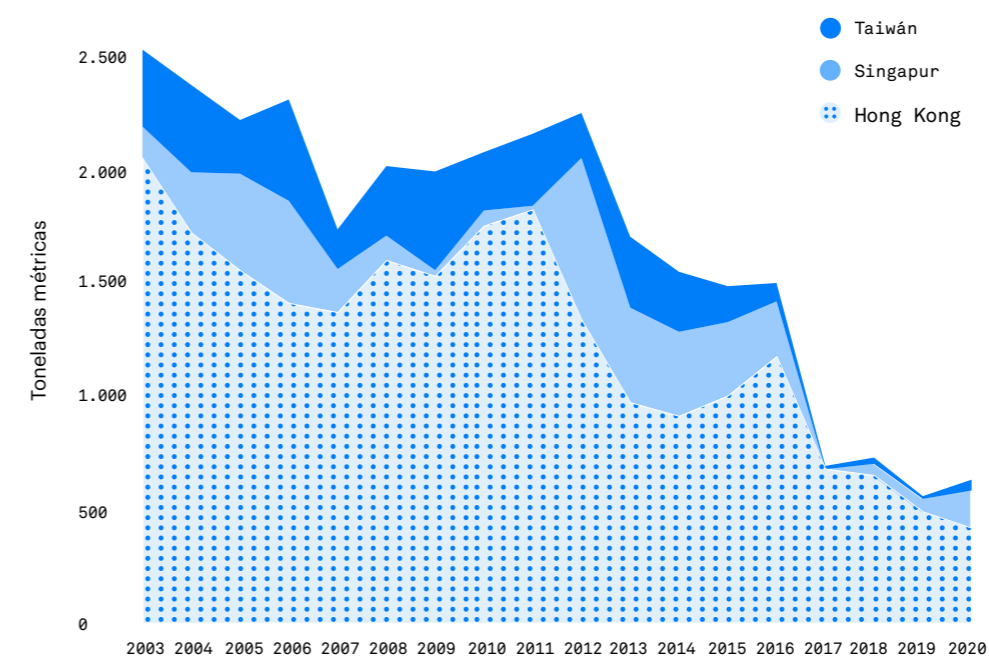


Figura 2. Importaciones totales relacionadas con aletas de tiburón hacia la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agrupadas) desde la región de América Latina y el Caribe entre 2003-2020.

| | Fuente de importaciones declarada | Comercio total declarado (toneladas métricas), 2003 - 2020 |
|----|-----------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1 | Costa Rica | 5.613 |
| 2 | Perú | 3.714 |
| 3 | Uruguay | 3.475 |
| 4 | México | 3.429 |
| 5 | Argentina | 2.429 |
| 6 | Trinidad y Tobago | 2.223 |
| 7 | Brasil | 2.067 |
| 8 | Panamá | 2.066 |
| 9 | Ecuador | 1.875 |
| 10 | El Salvador | 721 |
| 11 | Chile | 701 |
| 12 | Guyana | 472 |
| 13 | Surinam | 446 |
| 14 | Guatemala | 333 |
| 15 | Colombia | 312 |
| 16 | Venezuela | 253 |
| 17 | Belize | 156 |
| 18 | Nicaragua | 150 |
| 19 | San Vicente y las Granadinas | 99 |
| 20 | Cuba | 23 |

Tabla 1. Las 20 fuentes principales de la región de LAC del total de productos derivados de aletas de tiburón importados desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, entre 2003-2020.

◀ Tiburón tigre, Costa Rica.



Foto: © Vanessa Mignon



Foto: © Carlos J. Polo-Silva

Exportaciones relacionadas con aletas de tiburón hacia la región de LAC

La mayor parte del total agregado de las exportaciones y reexportaciones relacionadas con las aletas desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán se dirigieron a un destino fuera de la región de LAC. Esto no es sorprendente y apoya la conclusión de que la región de LAC, aunque activa en el comercio internacional,

no es generalmente consumidora de productos derivados de aletas de tiburón.

Según los informes, menos del 0,02% (un total de 19,48 toneladas métricas) de las exportaciones totales agrupadas se enviaron a la región de LAC entre 2003-2020.

▲ Aletas cortadas de tiburón ballena. Las aletas fueron obtenidas por pescadores artesanales en Playa Tarqui, Manta, Ecuador.

◀ Tiburón ballena.

| | Destinos de exportación declarados | Comercio total declarado (toneladas métricas) |
|---|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1 | México | 13 |
| 2 | Uruguay | 5 |
| 3 | Perú | 1 |
| 4 | Trinidad y Tobago | 0,23 |
| 5 | Ecuador | 0,19 |

Tabla 2. Los cinco principales destinos reportados de la región de LAC para el total de productos derivados de aletas de tiburón entre 2003-2020.

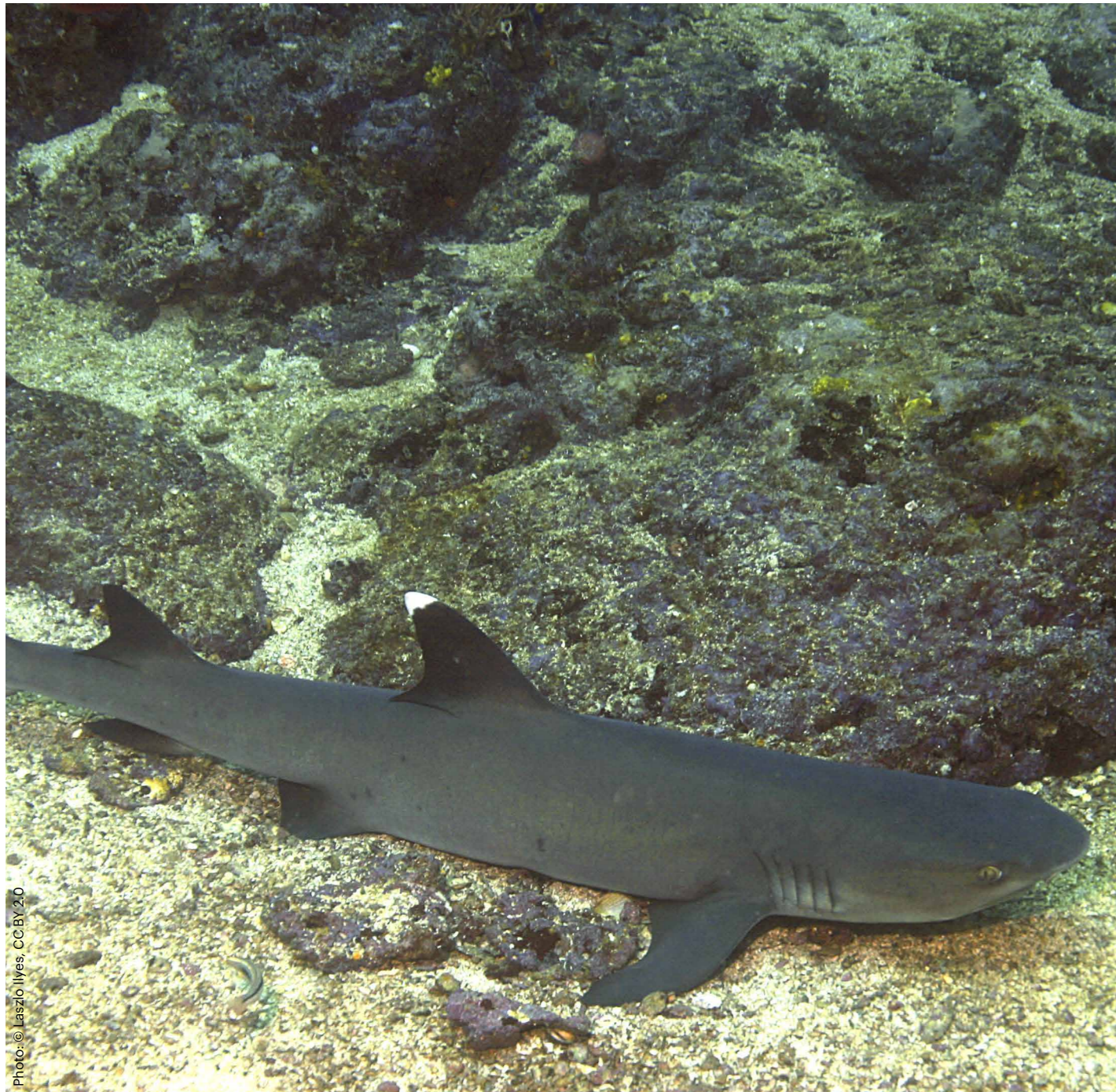


Photo: © Laszlo Ilyes, CC-BY, 2.0

Importación de carne de tiburón desde la región de LAC

Los registros comerciales agrupados de los tres centros de comercio (RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán) muestran que, si bien la región de América Latina y el Caribe fue un importante consumidor de carne de tiburón, su papel en el comercio ha fluctuado en los últimos años. A partir de los datos agrupados de importación, se informó que se importó un total de 9.818 toneladas métricas de carne de los tres centros comerciales desde la región de LAC, con un promedio de 545 toneladas métricas por año, lo que

representa más del 10% del total general de importaciones relacionadas con la carne de tiburón reportadas por fuentes globales durante el período estudiado. Las importaciones de la región de LAC fluctuaron desde 2003 hasta alcanzar un máximo de 1.613 toneladas métricas en 2011; luego, los volúmenes disminuyeron drásticamente desde 2011 hasta el registro más bajo de 33 toneladas métricas en 2013. Desde 2015, las importaciones volvieron a aumentar de forma constante hasta alcanzar casi 1.000 toneladas métricas en 2018.

A pesar de las disminuciones en 2019, se informó que en 2020 se importaron más de 700 toneladas métricas desde la región de LAC.

Uruguay fue responsable de un total de 3.182 toneladas métricas, con un promedio anual de 177 toneladas métricas, lo que lo convierte en la mayor fuente reportada de importaciones de la región de LAC. Panamá fue el segundo más alto, con 2.716 toneladas métricas.

96.361 tm

Se registraron de productos relacionados con la carne de tiburón en importaciones combinadas de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán, con un promedio anual de 5.353 toneladas métricas

10%

equivalente a 9.818 toneladas métricas del total de importaciones de carne de tiburón reportadas, provino de la región de LAC

| | Fuente de importaciones declarada | Comercio total declarado (toneladas métricas) |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1 | Uruguay | 3.182 |
| 2 | Panamá | 2.716 |
| 3 | El Salvador | 1.021 |
| 4 | Costa Rica | 909 |
| 5 | Surinam | 702 |

Tabla 3. Las cinco principales fuentes de la región de LAC del total de productos relacionados con la carne de tiburón importados por la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán entre 2003-2020.

◀ Un tiburón punta blanca arrecifal descansando en el fondo marino en el punto de inmersión Viuda, en el Parque Nacional Coiba, Panamá.

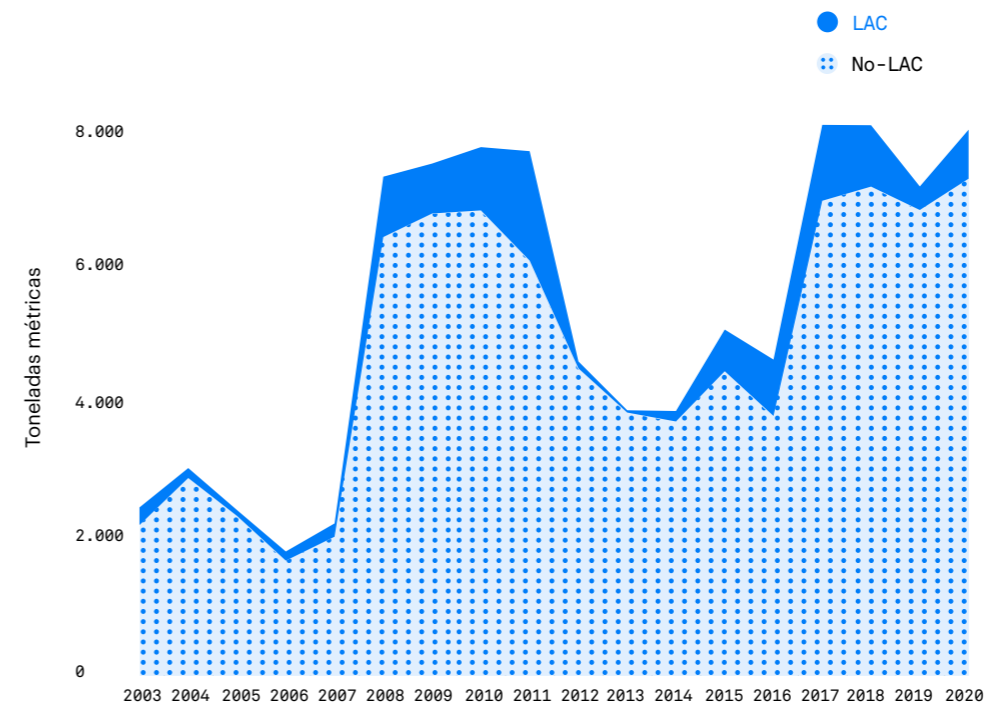


Figura 3. Importaciones totales relacionadas con la carne de tiburón en la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agregadas) entre 2003-2020.

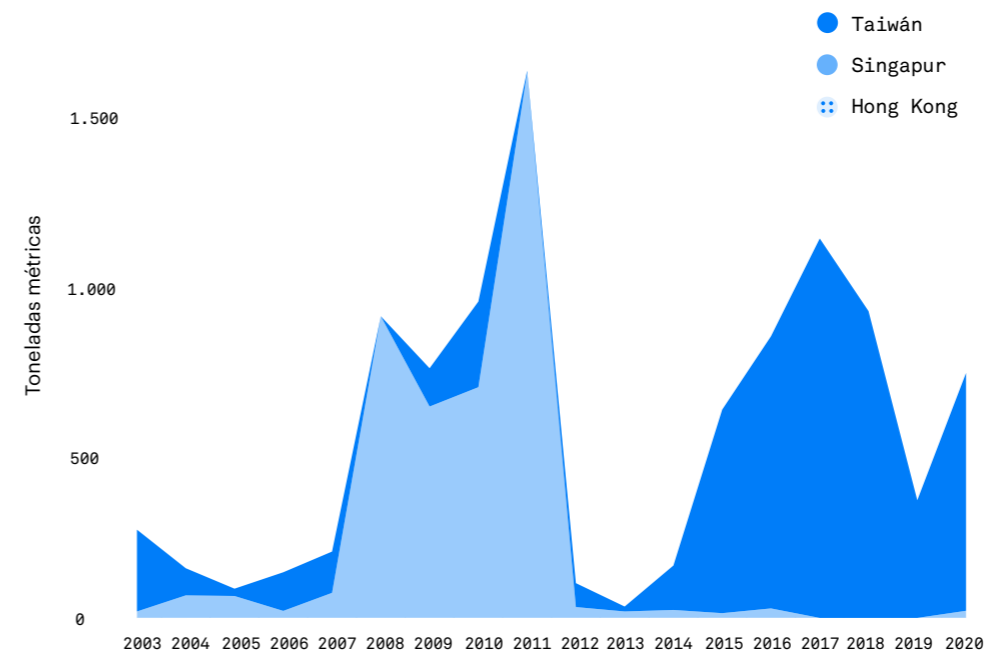


Figura 4. Importaciones totales relacionadas con la carne de tiburón en la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agregadas) procedentes de la región de LAC, entre 2003-2020.



Photo: © Elias Levy, CC BY 2.0

Exportación de carne de tiburón hacia la región de LAC

Según lo informado, se exportó un total de 157.240 toneladas métricas de productos derivados de carne de tiburón desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán a la región de LAC, lo que representa el 58% de las exportaciones totales en los datos agregados. El promedio anual fue de 8.736 toneladas métricas.

En comparación con la RAE de Hong Kong y Singapur, la provincia de Taiwán fue la principal exportadora de carne a la región de LAC, pero no es posible saber a partir de los datos comerciales si los productos fueron

reexportaciones o exportaciones nacionales de las pesquerías locales de tiburón, ya que la provincia de Taiwán es también uno de los principales participantes en la pesca de tiburones.¹³

Uruguay recibió, de lejos, el mayor volumen entre todos los destinos de la región de LAC, con un total de 69.444 toneladas métricas registradas y un promedio de 3.858 por año. Brasil ocupó el segundo lugar más alto, con 60.361 toneladas métricas registradas. México ocupó el tercer lugar, con 25.006 toneladas métricas. Cabe destacar que el

total de las exportaciones reportadas a Uruguay, Brasil y México representa más del 98% del comercio total reportado para todos los destinos de la región de LAC. También vale la pena mencionar que Uruguay es la principal fuente de importación reportada y, al mismo tiempo, el mayor destino reportado para el comercio relacionado con la carne de tiburón, lo que puede sugerir que los productos relacionados con la carne de tiburón son procesados allí para su reexportación, o que existe un gran mercado de consumo interno de productos derivados de la carne de tiburón.

267.345 tm

Se declararon de productos relacionados con la carne de tiburón en las exportaciones de Hong Kong RAE, Singapur y la provincia de Taiwán juntas, con una promedio anual de 14.853 toneladas métricas

58%

equivalente a 157.240 tm del total exportaciones de carne de tiburón se enviaron hacia la región de LAC

98%

del total de las exportaciones de carne de tiburón se enviaron a Uruguay, Brasil y México

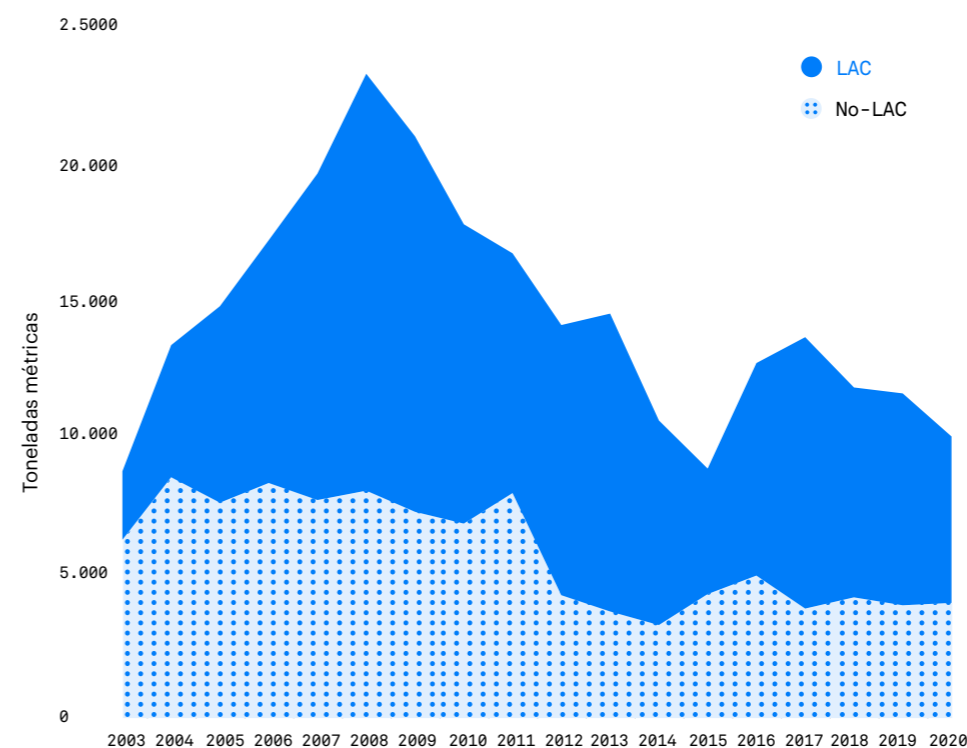


Figura 5. Exportaciones totales relacionadas con carne de tiburón desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agregadas) entre 2003-2020.

| Destinos de exportación declarados | Comercio total declarado (toneladas métricas) |
|------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1 Uruguay | 69.444 |
| 2 Brasil | 60.361 |
| 3 México | 25.006 |
| 4 Trinidad y Tobago | 1.158 |
| 5 Guatemala | 456 |

Tabla 4. Los cinco principales destinos de la región de LAC para el total de productos relacionados con la carne de tiburón exportados desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán entre 2003-2020.

◀ Tiburón de puntas blancas arrecifal en la isla de Revillagigedo, México.

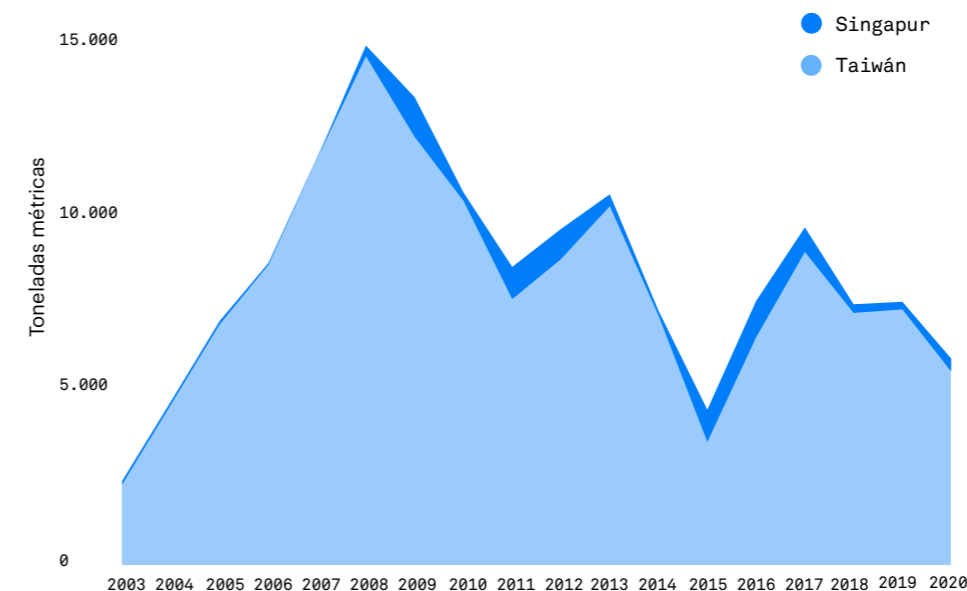


Figura 6. Exportaciones totales relacionadas con la carne de tiburón desde la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán (agregadas) a los destinos de la región de LAC, entre 2003-2020.

Detección de discrepancias en los datos



En esta sección, se comparan los datos comerciales de la región de LAC con los datos comerciales de la RAE de Hong Kong (país de envío "CC" para los datos de importación) para identificar discrepancias que indiquen posibles problemas de informe de datos. A continuación se destacan las principales conclusiones.



Foto: © Vanessa Mignon

Perú

Los datos comerciales de Perú presentan productos mixtos de aleta y carne para las importaciones y exportaciones a todos los destinos. En base a los datos de Perú entre 2015-2020, las exportaciones totales reportadas a destinos globales fueron inferiores a dos toneladas métricas por año.

Sin embargo, cuando se comparan solo con los datos de importación de la RAE de Hong Kong de productos relacionados importados

desde Perú, las grandes discrepancias son evidentes de inmediato, ya que los datos de la RAE de Hong Kong muestran que ha registrado muchas más importaciones desde Perú (según se informa, un promedio de 257 toneladas métricas entre 2015 y 2020) de lo que Perú supuestamente exportó.

Considerando que esta comparación sólo tiene en cuenta los datos de importación de la RAE de Hong Kong y ni siquiera se han

comenzado a investigar los datos comerciales de otros destinos, la discrepancia puede sugerir una posible subdeclaración de las exportaciones totales de Perú. Por lo tanto, se recomienda una investigación más extensa para comprender cualquier información errónea y/o actividades ilegales de comercio de vida silvestre que puedan estar teniendo lugar.

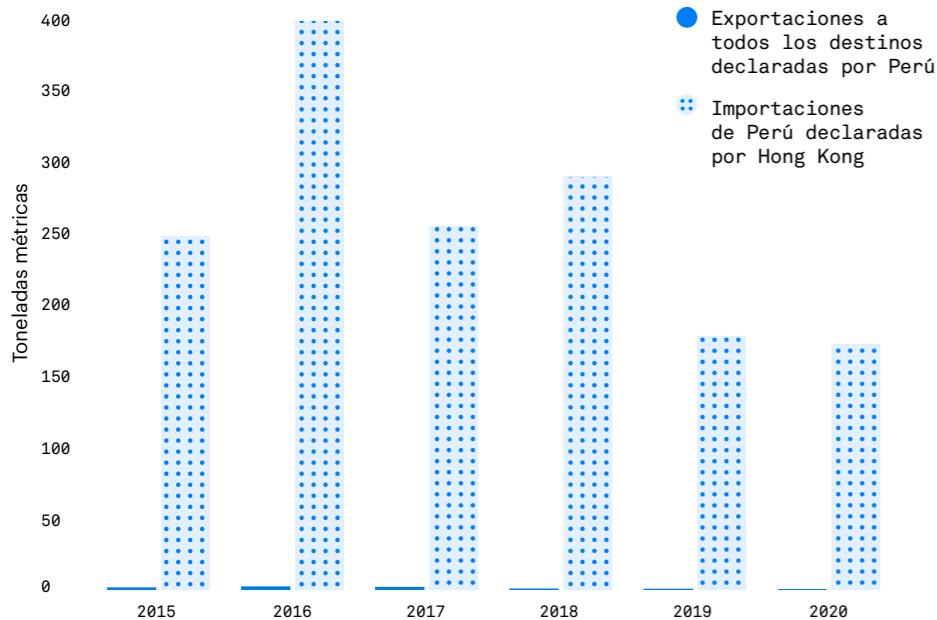


Figura 7. Exportaciones relacionadas con tiburones a todos los destinos en los datos comerciales de Perú versus importaciones a la RAE de Hong Kong directamente desde Perú 2015-2020.

Ecuador

El comercio de aletas y de carne de tiburón se registran por separado en los datos comerciales de Ecuador. La comparación de las exportaciones hacia la RAE de Hong Kong, relacionadas con aletas de tiburón, declaradas por Ecuador y las importaciones procedentes de Ecuador relacionadas con aletas de tiburón declaradas por la RAE de Hong Kong muestra que los datos coinciden estrechamente entre 2016-2018. Sin embargo, antes de 2016 y después de 2019, los datos de la RAE de Hong Kong registraron mayores importaciones desde Ecuador que

las que Ecuador reportó como exportaciones totales.

Al observar una comparación adicional del total de las exportaciones reportadas desde Ecuador a destinos globales, los datos muestran que la mayoría de las exportaciones relacionadas con aletas de tiburón tenían como destino la RAE de Hong Kong. La excepción es durante el período entre 2016-2018, cuando las importaciones de la RAE de Hong Kong fueron menores, lo que podría indicar que Ecuador había

exportado a otros destinos. En particular, en el período entre 2018-2020, las importaciones notificadas por la RAE de Hong Kong fueron superiores a las exportaciones notificadas por Ecuador, lo que indica discrepancias en los datos.

También se señala que, mientras que los datos de Ecuador indicaron que en 2018 se exportaron aproximadamente 148 toneladas métricas de carne de tiburón al Perú, los datos de importación de aletas de tiburón e importaciones de carne de Perú ese año provenientes de fuentes globales ascendieron a solo 0,73 toneladas métricas. Esta discrepancia justifica una investigación más profunda, ya que podría apuntar a un subregistro o a diferentes tiempos de reporte, ya que, por ejemplo, Perú podría haber registrado la importación en lugar de 2018.

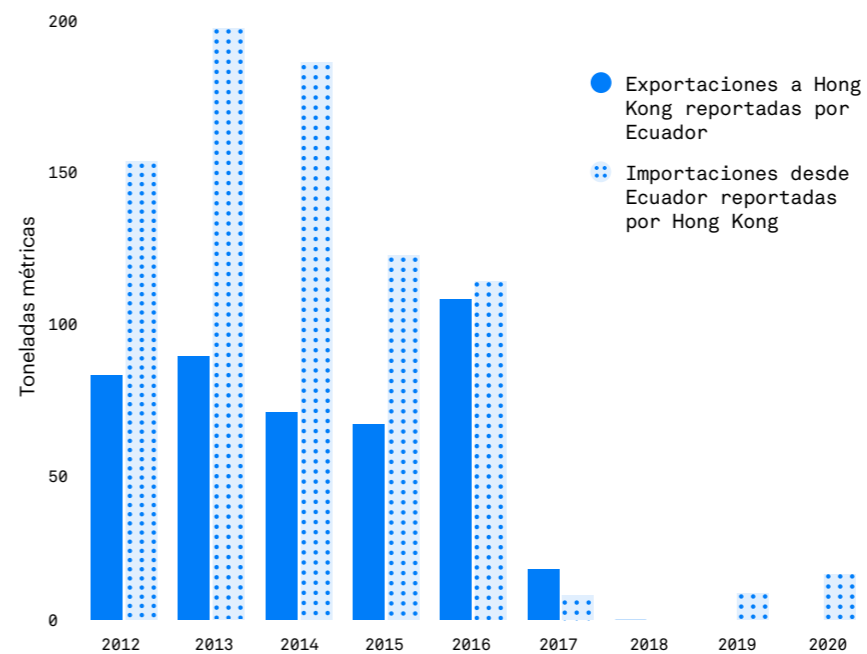


Figura 8. Exportaciones totales relacionadas con aletas de tiburón a la RAE de Hong Kong en los datos comerciales de Ecuador frente a las importaciones declaradas directamente desde Ecuador hacia la RAE de Hong Kong entre 2012-2020.

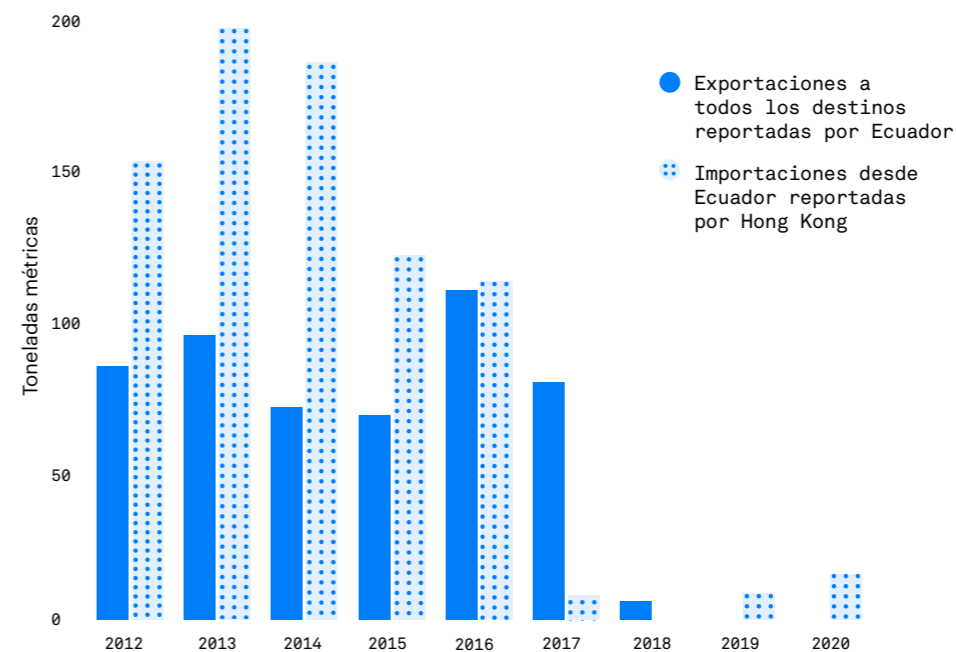


Figura 9. Datos comerciales totales de exportaciones relacionadas con aletas de tiburón a todos los destinos en Ecuador frente a las importaciones directamente desde Ecuador reportadas en la RAE de Hong Kong entre 2012-2020.



▲ Tiburones martillo capturado en un pueblo costero en Ecuador.

Foto: © Peter van der Sluijs, CC BY-SA 3.0



257 tm

de productos relacionados con tiburones importados de Perú a Hong Kong entre 2015-2020 en comparación con las 2 toneladas métricas en los datos de Perú

▲ Tiburones ballena aproximándose a la superficie.



Foto: © Stan Shea

Chile

La presentación de los datos comerciales de Chile muestra información a nivel de especie para algunos productos básicos, pero no proporciona un desglose de los destinos. Una comparación de los datos de exportación de Chile con las importaciones procedentes de Chile hacia la RAE de Hong Kong muestra discrepancias cada dos años. La causa de esto no está clara, y las posibles explicaciones incluyen diferentes períodos de notificación entre las autoridades o variaciones en las formas de los productos (por ejemplo, frescos o secos, con o sin contenido de agua). Puede valer la pena explorar más a fondo estas y otras posibles causas.

Tenga en cuenta que las discrepancias de datos en el caso de Chile y Colombia son menores en comparación con Perú y Ecuador, y los valores en los gráficos se han ajustado de forma consecutiva.

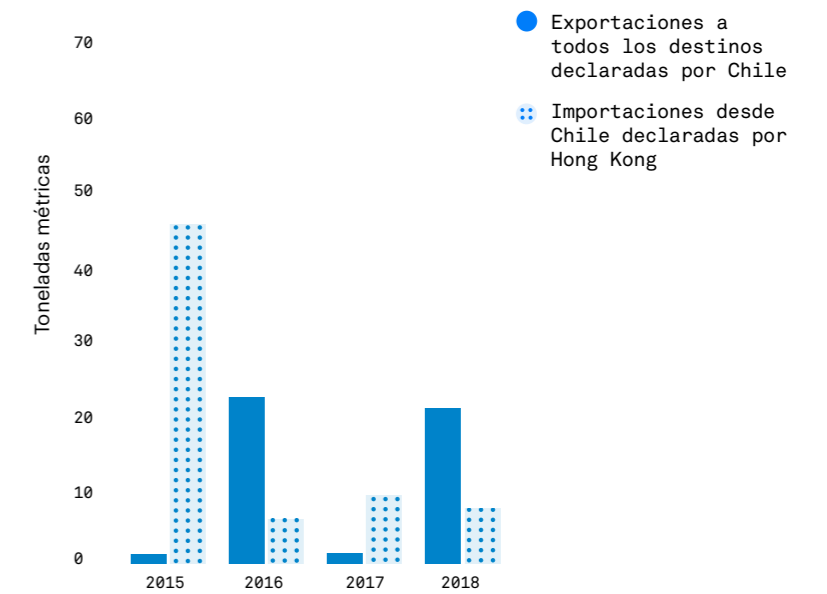


Figura 10. Exportaciones totales relacionadas con aletas de tiburón hacia todos los destinos en los datos comerciales de Chile frente a las importaciones reportadas a la RAE de Hong Kong directamente desde Chile entre 2015-2018.

Colombia

La presentación de los datos comerciales de Colombia no muestra un desglose de los destinos. Una comparación de los datos de exportación de Colombia a destinos globales con las importaciones desde Colombia hacia la RAE de Hong Kong muestra que, entre 2003-2015, la mayoría de las aletas se dirigían a la RAE de Hong Kong, aunque es probable que también estuvieran involucrados otros destinos fuera de la RAE

de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán. La única discrepancia importante se registró en 2016, cuando la RAE de Hong Kong importó mucho más que las exportaciones reportadas por Colombia. Puede valer la pena investigar más a fondo cualquier evento potencial de ese año específico que podría haber causado la discrepancia. Vale la pena señalar que las discrepancias entre los datos de exportación

de Colombia y los datos aduaneros de la RAE de Hong Kong son relativamente bajas entre 2003-2015, y 2017-2020. La única diferencia importante fue en 2016, con una discrepancia de 56 toneladas métricas. Aparte de eso, las discrepancias promediaron menos de dos toneladas métricas.

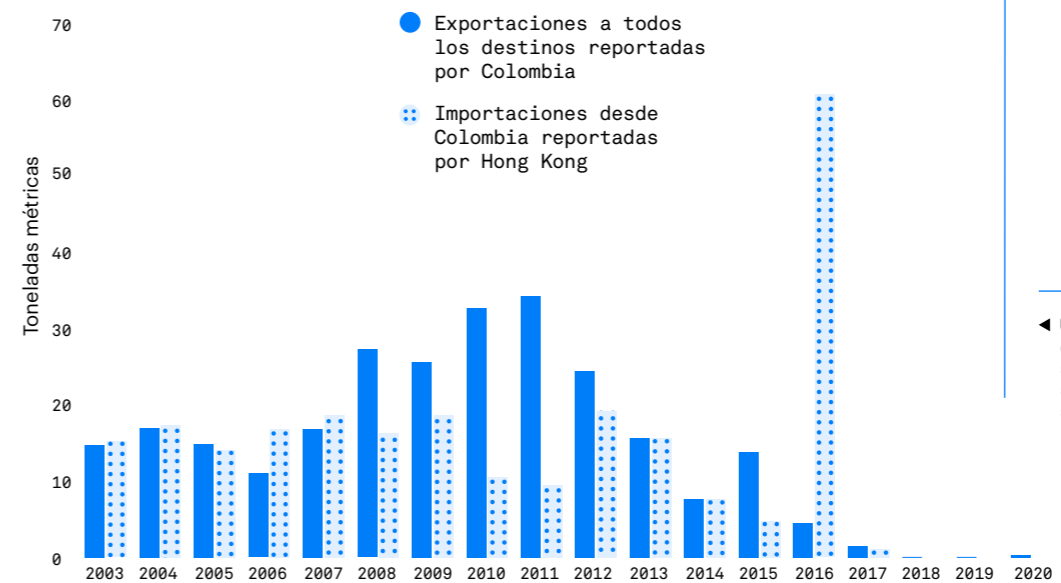


Figura 11. Datos comerciales de las exportaciones totales relacionadas con aletas de tiburón a todos los destinos en Colombia frente a las importaciones directamente desde Colombia notificadas en la RAE de Hong Kong.



◀ Un típico mercado de marisco seco en Hong Kong RAE, China en el que se venden diversos productos de vida silvestres, como aletas de tiburón secas.

Recomendaciones





Foto: © Robert Marc Lehmann

Recomendaciones

Este estudio ilustra el papel de la región de LAC en el comercio internacional del tiburón, con claros indicios de que los países de LAC (Véase el anexo 1) son una pieza clave en el comercio. Los resultados muestran que la región de LAC desempeña un papel importante, no solo en el comercio de carne de tiburón, sino que también suministra una proporción significativa del comercio de aletas de tiburón a Asia. Dada su importancia en el comercio con Asia, se recomienda que se investigue más a fondo el comercio de tiburones de la región de LAC con otros agentes comerciales clave, como la Unión Europea (UE), para averiguar el alcance del papel de la región de LAC (tanto en volumen como en su diversidad de socios comerciales) en el comercio mundial.

Debido a su papel como fuente, centro de comercio y destino en el comercio y el mercado mundial, la región de LAC está en condiciones de establecer y hacer cumplir regulaciones que pueden mejorar la trazabilidad y establecer un nuevo estándar para el comercio internacional de productos derivados de tiburón. Más importante aún, con el gran número de especies incluidas en el Apéndice II del CoP19 del CITES, los países activos en el comercio mundial tendrán que intensificar su labor de supervisión y regulación del comercio internacional, para garantizar la trazabilidad, legalidad, sostenibilidad y aplicación adecuada de la CITES. Las conclusiones de este estudio resaltan la importancia de esos esfuerzos para los países de LAC, en particular para los productos o rutas en cuyos datos comerciales se identificaron discrepancias, lo que sugiere posibles informes erróneos o actividades comerciales ilegales.

En esta sección se presentan recomendaciones para que la región de LAC mejore la capacidad de comprender, vigilar y regular su comercio relacionado con tiburones. Varias de las recomendaciones se centran en mejorar la transparencia y trazabilidad de los productos comercializados. Dada la escala mundial del comercio del tiburón y los múltiples socios comerciales, los países que comercian estos productos tendrán que colaborar activamente para compartir datos comerciales, normalizar los formatos de presentación de informes comerciales y mejorar considerablemente la calidad de los datos comerciales recopilados. Esas medidas son necesarias para llevar el nivel de transparencia y trazabilidad de los datos a donde deben estar para un comercio tan complejo como el de los tiburones.

1. Garantizar la implementación efectiva de las inclusiones de especies de tiburones en el Apéndice II de CITES

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

es actualmente uno de los mejores mecanismos disponibles como tratado internacional jurídicamente vinculante para regular y vigilar el comercio internacional de especies silvestres amenazadas. Las especies cuyo comercio no manejado contribuye a la disminución de la población cumplen los Criterios CITES para el Apéndice II (CITES, 2021). Para estas especies, el comercio internacional sólo podrá continuar con los permisos apropiados expedidos por las autoridades nacionales, a fin de garantizar que el comercio no sea perjudicial para las especies afectadas. Un beneficio adicional de ese sistema de permisos es la capacidad de reunir información detallada sobre la forma en que las especies de tiburones amenazadas son objeto de comercio por los países o territorios en que la CITES se aplica correctamente. Notablemente, para algunos lugares como la RAE de Hong Kong, la CITES es la única herramienta legal que regula el comercio internacional de vida silvestre.

Con los últimos listados de especies de tiburones en la CoP19 de la CITES, en noviembre de 2022, sometiendo más del 90% del comercio de aletas de tiburón a regulación comercial (Cardeñosa et al., 2022), los países necesitarán crear capacidad para garantizar una implementación efectiva. Para lograrlo, se recomienda a los gobiernos que refuercen tanto la capacidad interna de aplicación como la colaboración al menos entre gobiernos de socios comerciales clave.

A fin de aumentar la capacidad de información comercial detallada e impedir las actividades comerciales ilegales, debe impartirse una formación especializada al personal de aduanas y de control fronterizo de primera línea sobre la identificación visual de productos pertenecientes a especies de tiburones incluidas en la lista CITES. Esos talleres de capacitación deberían tener por objeto lograr que los funcionarios de primera línea comprendan mejor los procesos de concesión de permisos de la CITES y su capacidad para realizar inspecciones con rapidez y precisión, introduciendo las mejores herramientas disponibles para identificar los productos incluidos en la lista de la CITES entre los cargamentos recibidos. Esta formación puede ser facilitada mediante la difusión de herramientas de identificación de productos (por ej., materiales de orientación) en todos los puntos de control fronterizo y mediante la organización de sesiones de capacitación para de personal clave que tengan más probabilidades de encontrarse con productos derivados del tiburón. Al integrar estas competencias en el protocolo de inspección, también podrá asignarse personal especializado en el

control de cargamentos para ayudar a confirmar la identificación visual a fin de detectar de forma más eficiente productos de especies reguladas, en especial cuando se mezclen con productos de aspecto similar de especies no reguladas. Esto refuerza la confianza del personal de aduanas para denunciar aquellos cargamentos que contengan productos comercializados de manera ilícita y mejora los conocimientos sobre la escala del comercio ilícito que pasa por los puertos locales. Esos talleres han tenido éxito en lugares como la RAE de Hong Kong, que ha llevado a cabo incautaciones sin precedentes desde que recibió capacitación por primera vez en 2014 (SCMP, 2020).

Deberían establecerse canales de comunicación eficaces entre los departamentos gubernamentales de los principales socios comerciales para el intercambio de información sobre envíos sospechosos. Esto permitiría a los países exportadores llamar la atención de los países importadores todo envío sospechoso que requiera una atención especial para su inspección en el puerto, o a los países importadores devolver información a los países exportadores sobre los envíos ilegales recibidos para desencadenar e informar su investigación local de posibles actividades delictivas organizadas. La importancia de tales canales ha sido demostrada previamente entre las autoridades de la RAE de Hong Kong y Ecuador, donde la inteligencia proporcionada por el gobierno de Ecuador condujo a una investigación local en la RAE de Hong Kong cuando llegó el cargamento.



▲ Tiburón azul capturado en San Lazaro, Baja California Sur, México.

◀ Tiburón azul.



Foto: © Robert Marc Lehmann

2. Mejorar el registro de datos y registros comerciales mediante una evaluación de los códigos de productos básicos del Sistema Armonizado (SA) para los productos de tiburón y normalizar el uso de códigos con los principales socios comerciales

Los países de LAC deberían iniciar colaboraciones con los principales socios comerciales de productos de tiburón para examinar los códigos del SA utilizados y llegar a un consenso sobre la actualización de los códigos de los productos más comercializados, proporcionar información más detallada sobre éstos y aumentar la trazabilidad mediante el uso de códigos compatibles. En particular, la información específica de cada especie debe reflejarse en los códigos de al menos las especies incluidas en la CITES y las especies en peligro de extinción.

El estudio actual es uno de los pocos que examina el flujo comercial de tiburón entre socios comerciales clave sobre la base de datos aduaneros brutos, con detalles sobre los tipos de productos comercializados. El estudio permite comprender no solo las partes comerciales, las escalas comerciales y las características o formas de los productos de tiburón comercializados, sino también las funciones y relaciones entre los principales socios en el comercio. Las comparaciones también pueden revelar casos de discrepancias de datos entre los socios comerciales. Por ejemplo, en base a las discrepancias entre los datos comerciales de la RAE de Hong Kong en comparación con los datos de Ecuador y el Perú analizados en el presente estudio, se recomienda que se investiguen más a fondo las actividades de comercio ilícito de fauna y flora silvestres y/o de reportes erróneos que pudieran estar teniendo lugar.

Ese estudio ha revelado además deficiencias en el sistema de registro de

datos comerciales aplicado actualmente, en concreto en el bajo nivel de detalle proporcionado por los códigos del SA aplicados en los países que comercializan con tiburones y la falta de consenso sobre los códigos utilizados, obstaculiza la capacidad de lograr una mayor trazabilidad y transparencia en el comercio. Sin embargo, esto también ofrece la oportunidad de revisar los códigos del SA para mejorar la capacidad para documentar las operaciones en el futuro.

Bajo los códigos del SA aplicados actualmente, se comprobó que la mayoría de los productos del tiburón se agrupaban en categorías amplias que no mostraban información sobre las especies, ni siquiera sobre género o familia. Según se informa, algunos socios comerciales incluso agrupaban los productos bajo códigos genéricos de productos básicos para mariscos (Mundy-Taylor y Crook, 2013; Dent & Clarke, 2015). En consecuencia, se pierde información taxonómica en los datos comerciales, junto con cualquier información sobre la participación de especies en peligro de extinción o especies incluidas en la lista de la CITES. En particular, solo el 9,9% de todos los productos pesqueros comercializados en el mundo contienen información sobre especies (Chan et al., 2015).

Además del bajo nivel de detalle de los códigos del SA aplicados, la falta de consenso entre los socios comerciales sobre qué códigos aplicar constituye otro obstáculo para la trazabilidad. Debido a esta falta de consenso, en cada puerto comercial el mismo producto puede notificarse con códigos diferentes, lo que hace que los datos comerciales entre países sean incomparables y hace casi imposible trazar incluso una ruta comercial general de productos comparando los intercambios declarados. Los conjuntos de datos comerciales comparables permitirán realizar análisis para localizar discrepancias en el

comercio entre las importaciones y exportaciones/reexportaciones notificadas e identificar posibles errores en la notificación mediante esas comparaciones.

La incompatibilidad de los datos comerciales se observa no solo en el nivel de detalle taxonómico, sino también en las formas de los productos comercializados. Esto ya puede observarse entre solo los conjuntos de datos utilizados en este estudio. Por ejemplo, los códigos aduaneros del SA de la RAE de Hong Kong permiten un gran nivel de detalle para los formularios de productos derivados del tiburón, incluidas descripciones como procesado/sin procesar (con/sin cartilago), secado/húmedo/congelado, enlatado, en salmuera, etc. Este nivel de detalle permite realizar análisis precisos de los datos, en particular al abordar el contenido de agua de los productos comercializados, a fin de evitar la doble contabilización y reflejar las verdaderas cantidades comercializadas, dado que las aletas húmedas pueden pesar hasta cuatro veces más que los productos de aletas secas (Clarke, 2004b). Lo mismo puede hacerse con los productos enlatados en el futuro, aunque en la actualidad no se dispone de un factor de conversión para los productos enlatados y presenta un vacío en la investigación que debe ser atendida.

A diferencia de los códigos aduaneros del SA de la RAE de Hong Kong, los códigos del SA aplicados en Singapur no describen la forma del producto con este nivel de detalle, mientras que los datos de la provincia de Taiwán aplican códigos para indicar las especies incluidas en la lista CITES, pero solo para algunas de éstas. Del mismo modo, la separación del país de origen (CO) y del país de partida (CC)¹⁴ se observa en los datos comerciales de la RAE de Hong Kong, pero no se aplica ni a Singapur ni a la provincia de Taiwán. Esa incompatibilidad también se observa en muchas regiones



Foto: © Carlos Polo-Silva

del mundo, incluida la región de LAC y sus socios comerciales.

Por lo tanto, se recomienda una revisión de los códigos para productos comunes del SA aplicados a productos más importantes para aumentar el nivel de detalle y estandarizar entre socios comerciales clave. Dicha revisión debería identificar en primer lugar los productos más comercializados en el comercio internacional de tiburones de la región de LAC, sus socios comerciales clave, e implementar una actualización de los códigos para distinguir entre formas de productos e incluir información específica de especies, al menos para especies incluidas en la lista de la CITES y especies en peligro de extinción. Con esto también se llevaría adelante la decisión de las partes de la CITES en el Comité Permanente de 2013 de establecer enlaces con la Organización Mundial de Aduanas (OMA) con el fin preciso de incluir las especies de la lista de la CITES en los códigos del SA, a fin de mejorar la capacidad de aplicación (Decisión CITES, 16.62, Rev. CoP16 (2013)).

La normalización de los códigos SA utilizados entre los principales socios comerciales y la inclusión en los nuevos códigos de información específica sobre la forma y la especie de los productos, al menos en el caso de los más comercializados, puede aportar muchos beneficios. Tal actualización mejorará la precisión de los datos en los registros comerciales, mejorando la comprensión de cada país/territorio comercial, no solo para sus propias operaciones, sino también para las posibles tasas de consumo (FAO, 2012 en Chan et al., 2015) y ayudará a aumentar la trazabilidad y transparencia en la cadena comercial. Con una mayor trazabilidad y transparencia, los análisis de los

conjuntos de datos comerciales pueden servir de base para la creación de políticas para los países de origen en materia de ordenación pesquera y fortalecer la capacidad de aplicación y vigilancia en los países que comercian para ayudar a alcanzar metas de conservación más amplias, como las del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y gestionar más eficazmente el comercio a niveles sostenibles. La coherencia en los códigos utilizados también puede mejorar la tributación de los países que comercian, proporcionando un sistema claro y unificado para rastrear los productos comercializados. Cabe señalar que, si bien esa actualización puede dar lugar a la creación de más códigos del SA para captar plenamente los diversos productos comercializados, no todos los códigos se utilizarán o aplicarán en todos los países o territorios comerciales, ya que cada uno solo debería tener que utilizar códigos del SA para los productos comunes o de relevancia comercial que están comercializando. Por otra parte, disponer de diversos códigos para describir con precisión los productos comercializados otorga a los países/territorios la opción de mejorar la trazabilidad en los registros comerciales.

En particular, una revisión exhaustiva de los códigos del SA ahora puede eliminar la necesidad de actualizaciones amplias y repetidas en el futuro. Se ha observado que la revisión y actualización de los códigos del SA puede causar confusión en las declaraciones de embarque y la presentación de informes cuando se aplican por primera vez (Boon, 2017; Shea y To, 2017). Por ejemplo, en los datos comerciales de la RAE de Hong Kong se sospecha que en 2012 se notificó cierto comercio de aletas de tiburón bajo el código de productos derivados del galludo, y en los datos comerciales de

Singapur se constató que algunas aletas posiblemente se declararon bajo categorías de carne de tiburón desde 2008 hasta 2011. Si bien se prevé que los socios comerciales y los comerciantes necesitarán un período de tiempo para ajustarse a los nuevos niveles de detalle en la presentación de informes, especialmente en una evaluación amplia y generalizada, esto no debe ser visto como un obstáculo para establecer sistemas claros de registro comercial. En cambio, una revisión exhaustiva ahora puede evitar actualizaciones erráticas en el futuro. A fin de ayudar a los usuarios a enfrentar a los nuevos cambios y adoptarlos sin tropiezos, se sugiere que se organice un programa de difusión de información para las compañías navieras y los comerciantes antes de su aplicación a fin de asegurar que los usuarios estén al corriente de los cambios en el sistema y reducir el tiempo necesario para la calibración, reduciendo así también los errores en los datos reportados, a la vez que se les ayuda a comprender la importancia de los registros comerciales claros (Clarke, 2004).

Dado que se presta más atención internacional a la lucha contra el comercio ilícito de fauna y flora silvestres, cabe esperar que los países encuentren pronto la necesidad de establecer sistemas más claros para vigilar su comercio conexo, incluida la revisión de los códigos del SA.

▲ Tiburón azul capturado por pesquería artesanal en Playa Tarquí, Manta, Ecuador.

◀ Tiburón azul.



Foto: © Carlos Polo Silva

3. Crear capacidad nacional para la vigilancia del comercio a largo plazo mediante el análisis de datos comerciales

Se recomienda que la región de LAC aumente su capacidad de vigilancia detallada y a largo plazo de su comercio de tiburones, mediante el análisis e investigación de datos comerciales, identificando a los principales socios comerciales, y en combinación con la recomendación anterior de capacitación especializada del personal de primera línea para detectar eficazmente el comercio ilícito de especies incluidas en la lista de la CITES.

Junto con las dos recomendaciones anteriores, que mejorarían la calidad de los datos comerciales accesibles, esta recomendación alienta el uso de esos datos en análisis significativos para obtener información sobre el comercio de tiburones en la región de LAC y mantener los esfuerzos de vigilancia a largo plazo para sus propias actividades comerciales (en particular en relación con especies amenazadas o incluidas en la CITES). La investigación de datos comerciales puede permitir la identificación de socios comerciales clave en productos

específicos y la relación entre esos países en el comercio, para mejorar la aplicación y la capacidad de implementación de la CITES, y alentar el cumplimiento de las regulaciones e incluso ayudar a la interpretación del estado de las existencias (Clarke, 2014). Cuando se analizan con los datos de otros socios comerciales, los resultados pueden proporcionar indicaciones sobre cómo priorizar los esfuerzos internacionales en materia de regulación del comercio e identificar las rutas comerciales más propensas al comercio ilícito.

Además, una vez que se dispone de un conjunto de datos completo, se pueden hacer comparaciones de los datos aduaneros con la base de datos sobre comercio de la CITES y la base de datos FishStatJ de la FAO, para identificar posibles incoherencias en el formato de presentación de informes o en los valores y cantidades de los productos. Investigaciones anteriores, incluidas esas comparaciones, han señalado discrepancias entre los datos aduaneros nacionales y los datos comunicados a FishStatJ, lo que resalta un importante vacío en la disponibilidad, exactitud y coherencia de los datos comerciales entre plataformas, incluido el conjunto

de datos más amplio y de acceso público gestionado por la FAO. Esto es significativo, ya que esos datos pueden utilizarse para seguir investigando y fundamentar la creación de políticas. Al crear un conjunto de datos comerciales amplio y a largo plazo, también puede mejorarse la calidad de los datos presentados a FishStatJ.

4. Priorizar el uso de datos comerciales para combatir el comercio ilegal de tiburones y productos de tiburón

Los países de LAC deberían tomar la iniciativa en la contribución de conjuntos de datos y análisis comerciales a las bases de datos de inteligencia para combatir el comercio ilícito de fauna y flora silvestres.

El comercio ilegal de vida silvestre es uno de los delitos más lucrativos; a nivel mundial, una de las mayores formas de comercio ilegal clasificada detrás del tráfico de armas, drogas y seres humanos (UNODC, 2021) y se estima que genera 20 mil millones USD por año (INTERPOL, 2021). A medida que los gobiernos de todo el mundo se acercan al comercio



Foto: © Vanessa Mignon

ilegal de vida silvestre como actividades delictivas organizadas y graves, gran parte de su trabajo puede depender de la inteligencia para realizar inspecciones o investigaciones. En la RAE de Hong Kong, por ejemplo, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales reúne y difunde información sobre el comercio a través de un servicio de inteligencia con otros departamentos gubernamentales sobre el comercio relacionado con la fauna silvestre amenazada, y aplica técnicas especializadas de gestión de riesgos para identificar los envíos entrantes que merecen inspección. Los envíos o personas sospechosos pueden incluirse en listas de vigilancia (Clarke, 2004), y en parte sobre la base de esas listas de vigilancia y otros datos de inteligencia proporcionados, los envíos que contienen productos de la fauna silvestre pueden marcarse para inspección aduanera.

El análisis de los datos comerciales puede proporcionar una fuente adicional de información o dar lugar a investigaciones de envíos potencialmente comercializados de manera ilícita. Cuando los datos comerciales proporcionen detalles suficientes sobre los productos comercializados, pueden indicar dónde deben priorizarse las actividades de investigación o inspección para los envíos importados, por ejemplo, revelando las principales rutas comerciales utilizadas para el mayor volumen de comercio relacionado con tiburones, o cualquier patrón comercial para los productos comercializados en formas específicas, y marcando los países más propensos a emitir reportes erróneos. Por consiguiente, los países de LAC deberían utilizar esos datos para vigilar de cerca y con eficacia su amplia red de comercio.

Además, los datos comerciales deberían compartirse en plataformas transnacionales para permitir una mejor coordinación de la inteligencia

entre los puestos de control fronterizos a nivel internacional, al menos con los principales socios comerciales pertinentes. Al compartir los datos de exportación/reexportación con los países de destino, el control fronterizo en los destinos podrá marcar los envíos que transportan productos derivados del tiburón y que necesitan inspección, racionalizando así los procesos de aplicación. Ese mecanismo de intercambio de información sobre las incautaciones también puede permitir la comparación eficaz de las rutas comerciales, lo que puede ayudar a comprender mejor las complejas rutas comerciales mundiales de los productos de tiburón y arrojar luz sobre las rutas comerciales que probablemente albergan actividades ilícitas. Como mínimo, los países deberían realizar evaluaciones periódicas de los datos comerciales, comparando los datos de los socios comerciales, si se dispone de ellos, para vigilar activamente cualquier discrepancia en los datos que pudiera indicar actividades comerciales ilícitas.

Además del intercambio de conjuntos de datos comerciales, también debe establecerse un mecanismo para intercambiar información sobre incautaciones satisfactorias (excluyendo los datos confidenciales personales y/o de inteligencia) realizadas por los gobiernos y accesibles por los socios comerciales. Ese intercambio de información permite comprender mejor la escala, los principales agentes, las rutas comerciales y las pautas del comercio ilícito. Sin embargo, en la actualidad, por lo general no se dispone de datos sobre incautaciones, y no se conoce ningún análisis exhaustivo de los productos de tiburón para comprender el comercio ilícito mediante datos sobre incautaciones. En algunos lugares, la información sobre incautaciones solo se encuentra en los comunicados de prensa, pero esta fuente tampoco está

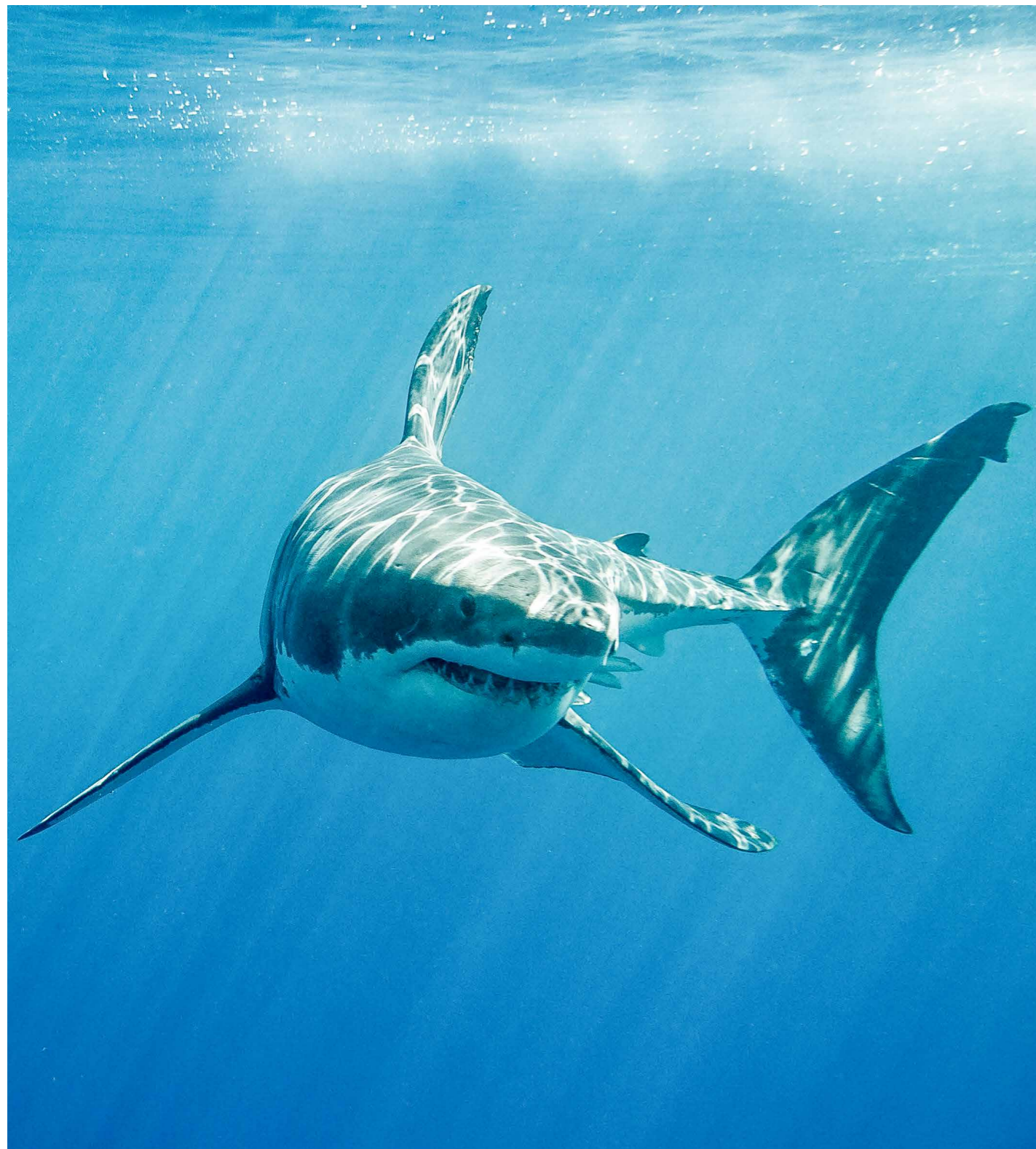
siempre disponible, como en el caso de Singapur (Boon, 2017). Si bien las cuestiones de privacidad pueden impedir la divulgación de información sobre incautaciones en un dominio público, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y las autoridades de manejo de los países que se dedican al comercio deben compartir información al menos con el fin de mejorar la comprensión de las actividades de comercio ilícito en los respectivos países y apoyar la investigación de actividades delictivas relacionadas con el comercio ilícito.

Por último, en otras publicaciones se ha recomendado el desarrollo y la utilización de tecnologías como la detección automatizada de especies en tiempo real (RTASLD, por sus siglas en inglés) para ayudar a los inspectores fronterizos de fauna y flora silvestres a identificar el riesgo o la presencia del comercio ilícito de fauna y flora silvestres y actividades conexas (Tlusty et al., 2023). La RTASLD evalúa la documentación, incluidas las declaraciones y facturas relacionadas con envíos, recopilando datos sobre las especies comercializadas, incluidas las inexactitudes taxonómicas, para ayudar a rastrear mejor el comercio internacional de fauna y flora silvestres y ayudar al control fronterizo a evaluar los riesgos del comercio ilegal de fauna y flora silvestres relacionado con los envíos (Tlusty et al., 2023). El mantenimiento de datos comerciales conjuntos y claros permitirá disponer de datos más sólidos para apoyar tecnologías similares (por ejemplo, el uso de herramientas de inteligencia artificial) en el futuro.

- ▲ Gran tiburón blanco.
- ◀ Tiburón zorro ojon, Playa Tarquí, Manta, Ecuador.

Agradecimientos, Referencias, Notas finales & Anexo





Referencias

Andersson, A., Tilley, H., Lau, W., Dudgeon, D., Bonebrake, T. & Dingle, C. (2021) *CITES and beyond: Illuminating 20 years of global, legal wildlife trade*. Global Ecology and Conservation: 26 e01455

Boon, P.Y. (2017) *The Shark and Ray Trade in Singapore*. TRAFFIC Southeast Asia Regional Office, Petaling Jaya, Selangor, Malaysia

Census & Statistics Department (C&SD) (2012) *Hong Kong Merchandise Trade Statistics Imports*. Retrieved on 15 September 2021. <https://www.statistics.gov.hk/pub/B10200012011MM12B0100.pdf>

Chan, H., Zhang, H., Yang, F. & Fischer, G. (2015) *Improve customs systems to monitor global wildlife trade: Widely used trade codes lack taxonomic granularity*. Science: 6232 (348) pp. 291-292

CITES Decision, 16.62, Rev. CoP16 (2013) Retrieved from on 4 November 2021. www.cites.org/sites/default/files/eng/dec/valid16/E16-Dec.pdf

Clarke, S. (2004) *Shark Product Trade in Hong Kong and Mainland China and Implementation of the CITES Shark Listings*. TRAFFIC East Asia, Hong Kong, China

Clarke, S. (2004b) *Understanding pressures on fishery resources through trade statistics: a pilot study of four products in the Chinese dried seafood market*. Fish and Fisheries: 5 pp. 53-74

Clarke, S. (2014) *Re-examining the Shark Trade as a Tool for Conservation*. SPC Fisheries Newsletter: 145

Dent, F. & Clarke, S. (2015) *State of the Global Market for Shark Products*. FAO Fisheries and Aquaculture Technical Paper No. 590. Rome, Italy

Cardeñosa, D., Shea, S., Zhang, H., Fischer, G., Simpfendorfer, C. & Chapman, D. (2022) *Two thirds of species in a global shark fin trade hub are threatened with extinction: Conservation potential of international trade regulations for coastal sharks*. Conservation Letters: 15(5) e12910. <https://doi.org/10.1111/conl.12910>

Fields, A., Fischer, G., Shea, S., Zhang, H., Abercrombie, D., Feldheim, K., Babcock, E. & Chapman, D. (2017) *Species composition of the international shark fin trade assessed through a retail-market survey in Hong Kong*. Conservation Biology: 32 (2) pp. 376-389

Fischer, J., Erikstein, K., D'Offay, B., Guggisberg, S. & Barone, M. (2012). *Review of the Implementation of the International Plan of Action for the Conservation and Management of Sharks*. FAO Fisheries and Aquaculture Circular No. 1076. Rome, FAO. 120 pp

Hasan, M. R., Chaplin, J. A., Spencer, P. B., & Braccini, M. (2023). *Consumption of shark products: The interface of sustainability, trade (mis)labelling, human health and human rights*. Fish and Fisheries. <https://doi.org/10.1111/faf.12768>

Heithaus et al (2014) *Seagrasses in the age of sea turtle conservation and shark overfishing*. Front. Mar. Sci. <https://doi.org/10.3389/fmars.2014.00028>

INTERPOL (2021) Retrieved on 4 November 2021. <https://www.interpol.int/en/Crimes/Environmental-crime/Wildlife-crime?fbclid=IwAR1Xo3l-Th8DGuhaLATd-JZeXzc7LV1a7KEfsdDmDclNKT9bOrAgypc8odY>

Mariani et al. (2020) *Let more big fish sink: Fisheries prevent blue carbon sequestration - half in unprofitable areas*. Science Advances. <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.abb4848>

Mundy-taylor, V. & Crook, V. (2013) *Into the Deep: Implementing CITES Measures for Commercially-Valuable Sharks and Manta Rays*. TRAFFIC International, Cambridge, UK

Niedermüller, S., Ainsworth, G., de Juan, S., Garcia, R., Ospina-Alvarez, A., Pita, P. & Villasante, S. (2021) *The Shark and Ray Meat Network: A Deep dive into a global affair*. WWF MMI, Rome, Italy

Polo-Silva C. (2021) *Diagnóstico de las medidas de implementación CITES como insumo para Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras de los Estados Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur - CPPS*. Comisión Permanente del Pacífico Sur. 77 p. <https://archivo.cpps-int.org/index.php/s/2NAqVFM7q0WhGpn>

SCMP (2020) Retrieved on 14 May 2023. <https://www.scmp.com/news/hong-kong/law-and-crime/article/3083184/biggest-shark-fin-seizure-hong-kong-history-recovers>

Shea, S., Slee, B., O'Toole, M. (2022) *Supply and Demand: the EU's role in the global shark trade*. Stichting IFAW (International Fund for Animal Welfare), The Hague, The Netherlands. 36pp. <https://www.ifaw.org/resources/eu-role-global-shark-trade>

Shea, K. & To, A. (2017) *From boat to bowl: Patterns and dynamics of shark fin trade in Hong Kong - implications for monitoring and management*. Marine Policy: 81 pp. 330-339

Tlusty, M., Cawthorn, D., Goodman, O., Rhyne, A. & Roberts, D. (2023) *Real-time automated species level detection of trade document systems to reduce illegal wildlife trade and improve data quality*. Biological Conservation: 281

UNODC (2021) Retrieved on 4 November 2021. https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/wildlife-and-forest-crime.html?fbclid=IwAR09lrQm-zokm-7v3D1bwLXjF_uQHVlu4nKL4XRS1bB5P1RL_fFXNp6q8sA

Agradecimientos

El desarrollo de este informe fue posible gracias a la compilación y análisis de datos de Stanley Shea (BLOOM Association) y Renee Lam con el apoyo de Carlos Polo Silva, Director de Sharky Management and Consultancy. Matt Collis contribuyó significativamente a la redacción del informe y varios otros apoyaron revisando el borrador del documento: Catherine Bell, Clare Sterling.

Diseño de Caroline Kube en Kube Art & Design.

▲ Imagen frontal submarina de un gran tiburón blanco nadando con sus cuatro aletas principales en el Océano Pacífico, en la isla de Guadalupe, México.



Photo: © Kris Mikael Krister, CC BY 3.0.

Notas finales

- En este informe, los datos comerciales recopilados de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán se combinan para proporcionar un conjunto de datos "agrupados". Cabe señalar también que los datos comerciales de la RAE de Hong Kong se dividen en "país de origen (CO)" y "país de expedición (CC)". En las secciones siguientes, a menos que se especifique lo contrario, los datos CO se utilizan para los datos de importación, mientras que los datos CC se utilizan para los datos de exportación/reexportación. La distinción no se hace para los datos de Singapur o de la provincia de Taiwán
- Fischer, J., Erikstein, K., D'Offay, B., Guggisberg, S. & Barone, M. (2012). *Review of the Implementation of the International Plan of Action for the Conservation and Management of Sharks*. FAO Fisheries and Aquaculture Circular No. 1076. Rome, FAO. 120 pp.
- Niedermüller, S., Ainsworth, G., de Juan, S., Garcia, R., Ospina-Alvarez, A., Pita, P. & Villasante, S. (2021) *The Shark and Ray Meat Network: A Deep dive into a global affair 2021* WWF MMI, Rome, Italy Retrieved from the World Wide Web: https://wwf-feu.awsassets.panda.org/downloads/a4_shark_2021_low.pdf on 4th November 2021.
- Shea S, Slee, B., O'Toole, M. (2022). *Supply and Demand: The EU's role in the global shark trade*. Stichting IFAW (International Fund for Animal Welfare), The Hague, The Netherlands. 36pp. <https://www.ifaw.org/resources/eu-role-global-shark-trade>
- Slee, B., Collis, M. (2023) *Shark safeguards: Elevating EU controls on shark trade*. Stichting IFAW (International Fund for Animal Welfare), The Hague, The Netherlands. 52pp. <https://www.ifaw.org/resources/eu-safeguards-shark-trade>
- Heithaus et al (2014) *Seagrasses in the age of sea turtle conservation and shark overfishing*. Front. Mar. Sci. <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.abb4848>
- Mariani et al. (2020) *Que se hundan más peces grandes: Las pescaderías previenen la retención del carbono azul, la mitad en áreas no rentables*, según Science Advances. <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.abb4848>
- A menos que se indique lo contrario, el siguiente texto contiene extractos de la siguiente fuente: Hasan, M. R., Chaplin, J. A., Spencer, P. B., & Braccini, M. (2023). *Consumption of shark products: The interface of sustainability, trade (mis)labelling, human health and human rights*. Fish and Fisheries. <https://doi.org/10.1111/faf.12768>
- Shea, S., Slee, B., O'Toole, M. (2022) *Supply and Demand: the EU's role in the global shark trade*. Stichting IFAW (International Fund for Animal Welfare), The Hague, The Netherlands. 36pp. <https://www.ifaw.org/resources/eu-role-global-shark-trade>
- Polo-Silva C. (2021). *Diagnóstico de las medidas de implementación CITES como insumo para Plan de Acción Regional para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras de los Estados Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS. Comisión Permanente del Pacífico Sur*. 77 págs.
- En este informe, los datos comerciales recopilados de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán se combinan para proporcionar un conjunto de datos "agrupados". Cabe señalar también que los datos comerciales de la RAE de Hong Kong se dividen en "país de origen (CO)" y "país de expedición (CC)". En las secciones siguientes, a menos que se especifique lo contrario, los datos CO se utilizan para los datos de importación, mientras que los datos CC se utilizan para los datos de exportación/reexportación. La distinción no se hace para los datos de Singapur o de la provincia de Taiwán
- En este informe, los datos comerciales recopilados de la RAE de Hong Kong, Singapur y la provincia de Taiwán se combinan para proporcionar un conjunto de datos "agrupados". Cabe señalar también que los datos comerciales de la RAE de Hong Kong se dividen en "país de origen (CO)" y "país de expedición (CC)". En las secciones siguientes, a menos que se especifique lo contrario, los datos CO se utilizan para los datos de importación, mientras que los datos CC se utilizan para los datos de exportación/reexportación. La distinción no se hace para los datos de Singapur o de la provincia de Taiwán
- Fischer, J., Erikstein, K., D'Offay, B., Guggisberg, S. & Barone, M. (2012). *Review of the Implementation of the International Plan of Action for the Conservation and Management of Sharks*. FAO Fisheries and Aquaculture Circular No. 1076. Rome, FAO. 120 pp.
- En las importaciones, CO se refiere al país/territorio en el que los bienes comercializados han sido sometidos a procesos de fabricación que han modificado el producto de manera fundamental y permanentemente. CC se refiere al país/territorio desde el que se enviaron los bienes comercializados a la RAE de Hong Kong (por cualquier medio de transporte), sin más transacciones comerciales intermedias. CC no es necesariamente el país/territorio de origen, fabricación o envío. En lo que respecta a las exportaciones y reexportaciones nacionales, el CC se refiere al país/territorio al que se envían los bienes comercializados desde la RAE de Hong Kong (mediante cualquier medio de transporte), sin más transacciones comerciales intermedias. CC no es necesariamente el destino final de los bienes comercializados o donde se descarga la mercancía (C&SD, 2012).

▲ Tiburón puntas blancas arrecifales.



Photo: Thalia Watmough / Alamy Stock Photo

Anexo 1

Países y territorios de América Latina y el Caribe registrados en los datos sobre el comercio de tiburones

| | |
|----------------------------------------------------|------------------------------|
| Antillas Holandesas (Bonaire, Saba, San Eustaquio) | Guyana |
| Argentina | Honduras |
| Aruba | México |
| Bahamas | Nicaragua |
| Belize | Panamá |
| Brasil | Perú |
| Chile | Puerto Rico |
| Colombia | República Dominicana |
| Costa Rica | San Vicente y las Granadinas |
| Cuba | Surinam |
| El Salvador | Trinidad y Tobago |
| Ecuador | Uruguay |
| Guatemala | Venezuela |

▲ Unos jóvenes ponen a secar carne de tiburón en el muelle, Livingston, Guatemala.

IFAW (Fondo Internacional para el Bienestar Animal)

Meat on the menu, fins for export: Latin America's shark trade with Asia.

European Union Office
Boulevard Charlemagne 1, Bte. 72
B-1041, Bruselas
Belgica

+32 (0)2 230 97 17
info-eu@ifaw.org

Número de identificación del Registro de
Transparencia de la UE: 22644632329-52

Stichting IFAW (IFAW Nederland)
Javastraat 56
2585 AR La Haya
Países Bajos

+31 (70) 33 55 011
info-nl@ifaw.org

Alemania
Australia
Bélgica
Canadá
China
Emiratos Arabes Unidos
Estados Unidos
Francia
Kenia
Malawi
Países Bajos
Reino Unido
Sudáfrica
Zambia
Zimbabue

